



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

INFORME SECTORIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE GOBIERNO  
PERIODO 2011-2016

001605

**PARTE II INFORME PARA LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**B REPORTE DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS  
ADMINISTRATIVOS**

**ANEXO**

**A050 Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y objeto de las mismas.**

**OPP-OPR**

PARTE II

A050

OPP-OPR

# Resolución Ministerial

Lima, 29 DIC. 2014

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2015;

Que, los artículos 1 y 2 de la Ley N° 30281 aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los anexos a que se refiere el inciso 1.2 del artículo 1 de la precitada Ley; asignándole al Pliego 008: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, la suma ascendente a QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 570 762 666,00), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2015;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2015, correspondiente al Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2015;

Con los visados de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asuntos Legales; y,

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en la Ley N° 29357 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2015 del Pliego 008: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, de acuerdo a lo siguiente:

	(En nuevos Soles)
Gastos Corrientes	551 939 715
Gastos de Capital	18 822 951
	-----
<b>Total</b>	<b>570 762 666</b>
	=====

El desagregado del Gasto se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente año fiscal 2015 del Pliego 008: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

0995

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



# Resolución Ministerial

-2-

(En nuevos Soles)

Recursos Ordinarios	510 111 683
Recursos Directamente Recaudados	60 579 526
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	71 457
	-----
<b>Total</b>	<b>570 762 666</b>
	=====

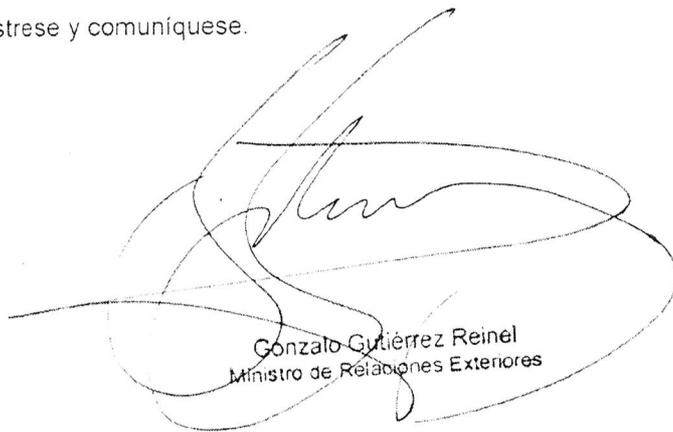
El desagregado de Ingresos se detalla conforme el Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2015, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4, proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y que forman parte integrante de la presente resolución.

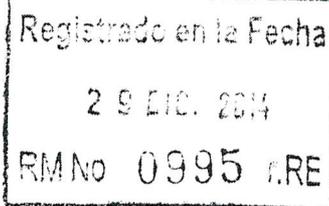
**Artículo 4.-** La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del **Pliego 008: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1 y 2 del presente dispositivo

**Artículo 5.-** Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el inciso 23.2 de artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.



Gonzalo Gutiérrez Reinol  
Ministro de Relaciones Exteriores



2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

Lima, 17 FEB. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, mediante Decreto Supremo N° 023-2015-EF, se autorizó la incorporación de recursos, vía crédito suplementario, en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 330 246 553,00), para la ejecución de los proyectos de inversión pública, acciones de mantenimiento y actividades vinculadas a la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastre, en el marco de la Septuagésima Segunda y Nonagésima Segunda Disposiciones Complementarias Finales de la Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

Que, del importe señalado en el considerando precedente le corresponde al Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, la suma ascendente a UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 274 067,00), a efecto de financiar la continuidad de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública denominado Pasos de Frontera Desaguadero (Perú Bolivia), tal como se precisa en el Anexo N° 01 del Decreto Supremo N° 023-2015-EF;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 023-2015-EF, los titulares de los pliegos habilitados en el referido crédito suplementario, deben aprobar mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia de dicho dispositivo legal, debiendo remitir copia de la resolución mencionada, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el inciso 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Con los visados de Secretaría General y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; en la Ley N° 29357 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; en el Decreto Supremo N° 023-2015-EF; y en la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 023-2015-EF, por un monto de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 274 067,00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

#### EGRESOS

(En nuevos soles)

SECCIÓN PRIMERA  
PLIEGO

: Gobierno Central  
008 : Ministerio de Relaciones Exteriores



# Resolución Ministerial

- 2 -

UNIDAD EJECUTORA	001	:	Secretaría General	
PROGRAMA	9002	:	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto	
PROYECTO	2058983	:	Pasos de Frontera Desaguadero (Perú Bolivia)	
ACTIVIDAD	4000123	:	Instalación de Infraestructura Administrativa	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	:	Recursos Ordinarios	
GASTOS DE CAPITAL				
2.6 Adquisición de Activos No Financieros				1 274 067,00
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>				<b>1 274 067,00</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>				<b>1 274 067,00</b>

## Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

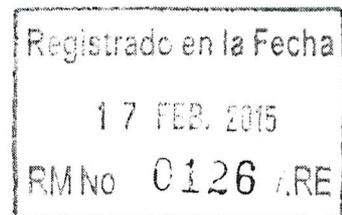
La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

## Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el inciso 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.

  
Gonzalo Gutiérrez Reinol  
Ministro de Relaciones Exteriores



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

Lima, 20 ABR. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, mediante Decreto Supremo N° 086-2015-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de S/. 534 411 556,00 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, del importe señalado en el considerando precedente le corresponde al Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, la suma S/. 10 126 850,00 (DIEZ MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), que será destinada a cubrir el costo de la variación cambiaria de la planilla de remuneraciones del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores que presta servicio en el exterior (Embajadas, Consulados y Representaciones);

Que, el numeral 2.1 del artículo 2 del referido Decreto Supremo establece que los Titulares de los Pliegos habilitados con la Transferencia de Partidas autorizada por el mencionado dispositivo legal, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1 de la presente norma, a nivel programático dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos autorizados por Decreto Supremo N° 086-2015-EF, en el ámbito de la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Productos/Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Programación y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

De conformidad con lo dispuesto con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su modificatoria; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y el Decreto Supremo 086-2015-EF;

0301



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

-2-

## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 086-2015-EF, por un monto de **DIEZ MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 10 126 850,00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

#### EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	008	: Ministerio de Relaciones Exteriores
UNIDAD EJECUTORA	001	: Secretaría General
PROGRAMA	9001	: Acciones Centrales
PRODUCTO	3999999	: Sin Producto
ACTIVIDAD	5000003	: Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios

#### GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

10 126 850,00

#### TOTAL EGRESOS

10 126 850,00

### Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

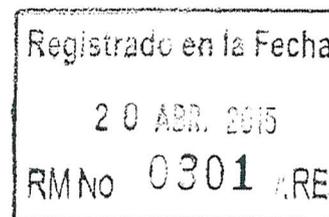
### Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.



Ana María Sánchez de Ríos  
Ministra de Relaciones Exteriores



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

Lima, 08 MAYO 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, mediante Decreto Supremo N° 108-2015-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de S/. 609 030 194,00 (SEISCIENTOS NUEVE MILLONES TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y Gobierno Regional del Departamento de San Martín;

Que, del importe señalado en el considerando precedente le corresponde al Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, la suma S/. 2 137 267,00 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES), que será destinada a financiar la emisión de pasaportes electrónicos comunes, diplomáticos y especiales, que cumplan con las normas internacionales vigentes y que sean acordes con las características de seguridad establecidas por la Organización Internacional de la Aviación Civil - OACI;

Que, el numeral 2.1 del artículo 2 del referido Decreto Supremo establece que los Titulares de los Pliegos habilitados con la Transferencia de Partidas autorizada por el mencionado dispositivo legal, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1 de la presente norma, a nivel programático dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos autorizados por Decreto Supremo N° 108-2015-EF, en el ámbito de la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Productos/Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Programación y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

De conformidad con lo dispuesto con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su modificatoria; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y el Decreto Supremo 108-2015-EF;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 108-2015-EF, por un monto de **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2 137 267,00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

0367

# Resolución Ministerial

-2-

EGRESOS		En Nuevos Soles	
SECCIÓN PRIMERA		:	Gobierno Central
PLIEGO	008	:	Ministerio de Relaciones Exteriores
UNIDAD EJECUTORA	001	:	Secretaría General
CATEGORIA PRESUPUESTAL	0062	:	Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior
PRODUCTO	3000144	:	Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior
ACTIVIDAD	5004339	:	Atención de Tramites Consulares y Difusión de Derechos y Deberes de los Migrantes
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	:	Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			2 028 004,00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9002	:	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
PRODUCTO	3999999	:	Sin Producto
ACTIVIDAD	5001123	:	Protocolo y Ceremonial del Estado
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	:	Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			109 263,00
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>2 137 267,00</b>

## Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

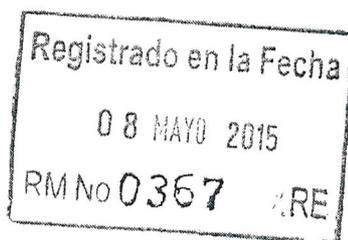
La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

## Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.

  
 Ana María Sánchez de Ríos  
 Ministra de Relaciones Exteriores



# Resolución Ministerial

Lima, 03 DIC. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, mediante Decreto Supremo N° 333-2015-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de S/. 61 533 631,00 (SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a favor de los pliegos Ministerio de Relaciones Exteriores y Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI;

Que, del importe señalado en el considerando precedente le corresponde al Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, la suma S/. 60 673 631,00 (SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES), que será destinada a cubrir el costo de la variación cambiaria de la planilla de remuneraciones del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores que presta servicio en el exterior y los gastos de sostenimiento de los diferentes órganos del servicio exterior (Embajadas, Consulados y Representaciones); así como, la adquisición y acondicionamiento de inmuebles en el exterior de los Consulados Generales del Perú en Miami – Estados Unidos de América y en San Pablo – Brasil, y de la Embajada de Perú ante el Estado Plurinacional de Bolivia;

Que, el inciso 2.1 del artículo 2 del referido Decreto Supremo establece que los Titulares de los Pliegos habilitados con la Transferencia de Partidas autorizada por el mencionado dispositivo legal, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 de la presente norma, a nivel programático dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos autorizados por Decreto Supremo N° 333-2015-EF, en el ámbito de la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Productos/Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Programación y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

De conformidad con lo dispuesto con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su modificatoria; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y el Decreto Supremo 333-2015-EF;

1120



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

-2-

SE RESUELVE:

## Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 333-2015-EF, por un monto de **SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 60 673 631,00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		En Nuevos Soles
SECCIÓN PRIMERA		: Gobierno Central
PLIEGO	008	: Ministerio de Relaciones Exteriores
UNIDAD EJECUTORA	001	: Secretaría General
PROGRAMA	0062	: Optimización de la Política de Protección y atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior
PRODUCTO	3000144	: Personas reciben Servicios Consulares en el Exterior
ACTIVIDAD	5004339	: Atención de Trámites Consulares y Difusión de Derechos y Deberes de los Migrantes
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		6 400 805,00
ACTIVIDAD	5004340	: Dotación de Ambientes y Equipos a las Oficinas Consulares
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		4 801 315,00
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		23 563 868,00
PROGRAMA	0133	: Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática
PRODUCTO	3000710	: Estado Representado e Intereses Nacionales Defendidos
ACTIVIDAD	5005219	: Representación Diplomática y Defensa de los Intereses Nacionales en el Exterior
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		12 715 358,00
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		7 999 200,00
ACTIVIDAD	5005220	: Representación y Negociación en Organismos y Foros Internacionales
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		1 045 441,00



1120

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

-3-

CATEGORIA PRESUPUESTAL	9001	:	Acciones Centrales
PRODUCTO	3999999	:	Sin Producto
ACTIVIDAD	5000003	:	Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	:	Recursos Ordinarios

## GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

4 147 644,00

## TOTAL EGRESOS

60 673 631,00

### Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, instruye a la Unidad Ejecutora 001 MRE - Secretaría General para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

### Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.



Ana María Sánchez de Ríos  
Ministra de Relaciones Exteriores



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

Lima, 15 DIC. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, mediante Decreto Supremo N° 349-2015-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de S/. 48 634 270,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a favor del pliego Ministerio de Relaciones Exteriores para ser destinados a cubrir obligaciones derivadas del pago de cuotas ante diversos organismos internacionales de los cuales el Perú es miembro;

Que, el inciso 2.1 del artículo 2 del referido Decreto Supremo establece que los Titulares de los Pliegos habilitados con la Transferencia de Partidas autorizada por el mencionado dispositivo legal, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 de la presente norma, a nivel programático dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos autorizados por Decreto Supremo N° 349-2015-EF, en el ámbito de la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Productos/Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Programación y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

De conformidad con lo dispuesto con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su modificatoria; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y el Decreto Supremo 349-2015-EF;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 349-2015-EF, por un monto de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 48 634 270,00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCIÓN PRIMERA

: Gobierno Central

1163

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



# Resolución Ministerial

-2-

PLIEGO	008	:	Ministerio de Relaciones Exteriores	
UNIDAD EJECUTORA	001	:	Secretaría General	
PROGRAMA	0133	:	Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática	
PRODUCTO	3000710	:	Estado Representado e Intereses Nacionales Defendidos	
ACTIVIDAD	5005220	:	Representación y Negociación en Organismos y Foros Internacionales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	:	Recursos Ordinarios	
GASTOS CORRIENTES				
2.4 Donaciones y Transferencias				48 634 270,00
			<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>48 634 270,00</b>

## Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, instruye a la Unidad Ejecutora 001 MRE - Secretaría General para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

## Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.

  
Ana María Sánchez de Ríos  
Ministra de Relaciones Exteriores



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# Resolución Ministerial

Lima, 15 DIC. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 354-2015-EF, se aprueban las disposiciones y fijan los montos de los conceptos que conforman la política de ingresos del personal en actividad del Servicio Diplomático de la República (SDR), en el marco de la Quincuagésima Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, que se detallan en el Anexo que forma parte integrante del presente Decreto Supremo;

Que, de acuerdo al artículo 2 del citado Decreto Supremo se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, hasta por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 6 568 810,00) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a favor del pliego Ministerio de Relaciones Exteriores, para financiar los montos de la política de ingresos que se fijan en el Anexo a que hace referencia el artículo 1 de la presente norma a favor del personal en actividad del Servicio Diplomático de la República (SDR); así como para financiar la pensión que se otorga a los pensionistas del Servicio Diplomático de la República que pasaron a la situación de disponibilidad o retiro de conformidad con el Decreto Legislativo N° 894;

Que, el inciso 3.1 del artículo 3 del referido Decreto Supremo establece que el Titular del Pliego habilitado con la Transferencia de Partidas autorizada por el mencionado dispositivo legal, aprueba mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 2 de la presente norma, a nivel programático dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos autorizados por Decreto Supremo N° 354-2015-EF, en el ámbito de la Sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Productos/Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

De conformidad con lo dispuesto con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su modificatoria; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; y el Decreto Supremo 354-2015-EF;

1166

  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



# Resolución Ministerial

## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 354-2015-EF, por un monto de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 6 568 810,00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		En Nuevos Soles	
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO	008 :	Ministerio de Relaciones Exteriores	
UNIDAD EJECUTORA	001 :	Secretaría General	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9001 :	Acciones Centrales	
PRODUCTO	3999999 :	Sin Producto	
ACTIVIDAD	5000003 :	Gestión Administrativa	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 :	Recursos Ordinarios	
GASTOS CORRIENTES			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		5 935 997,00	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	9002 :	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto	
PRODUCTO	3999999 :	Sin Producto	
ACTIVIDAD	5000991 :	Obligaciones Previsionales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 :	Recursos Ordinarios	
GASTOS CORRIENTES			
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		632 813,00	
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>6 568 810,00</b>	

### Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, instruye a la Unidad Ejecutora 001 MRE - Secretaría General para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

### Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y comuníquese.



*[Handwritten Signature]*  
 Ana María Sánchez de Ríos  
 Ministra de Relaciones Exteriores



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO**  
**EJERCICIO 2015**  
 (En Nuevos Soles)

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

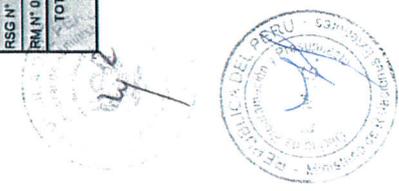
CP - 3

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda	TOTAL
<b>A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PA)</b>	0	216,932,000	26,876,000	205,974,527	40,484,000	1,691,000	491,957,527	0	0	18,154,156	0	18,154,156	0	0	510,111,683
Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE		216,932,000	26,876,000	205,974,527	40,484,000	1,691,000	491,957,527			18,154,156		18,154,156			510,111,683
<b>B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,274,067	0	1,274,067	0	0	1,274,067
RM N° 0126/RE - Febrero										1,274,067		1,274,067			1,274,067
<b>C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS</b>	0	20,210,491	759,173	27,100,166	48,634,270	0	96,704,120	0	0	29,726,638	0	29,726,638	0	0	126,430,758
RM N° 0026/RE - Enero			126,360				126,360								126,360
RM N° 0301/RE - Abril		10,126,850					10,126,850								10,126,850
RM N° 0367/RE - Mayo				2,137,267			2,137,267								2,137,267
RM N° 0873/RE - Octubre							0			-1,836,430		-1,836,430			-1,836,430
RM N° 1120/RE - Diciembre		4,147,844		24,962,919			29,110,563			31,563,068		31,563,068			60,673,631
RM N° 1163/RE - Diciembre					48,634,270		48,634,270								48,634,270
RM N° 1166/RE - Diciembre		5,935,997	632,813				6,568,810								6,568,810
<b>D) HABILITACIONES O ANULACIONES</b>	0	1,100	1,052,051	-3,462,397	0	-257,129	-2,666,375	800,000	0	1,866,375	0	2,666,375	0	0	0
RSO N° 0166/RE - Enero				-1,510,046			-1,510,046			1,510,046		1,510,046			0
RSO N° 0573/RE - Febrero				-9,330			-9,330			9,330		9,330			0
RSO N° 0764/RE - Marzo				-81,797			-81,797			81,797		81,797			0
RSO N° 0907/RE - Abril				-252,295			-252,295			252,295		252,295			0
RSO N° 1033/RE - Mayo		1,100		120,549			121,649			-121,649		-121,649			0
RSO N° 1188/RE - Junio				-114,681			-114,681			114,681		114,681			0
RSO N° 1438/RE - Julio				-823			-823	800,000		-799,177		823			0
RSO N° 1561/RE - Agosto				-200,000			-200,000			200,000		200,000			0
RSO N° 1800/RE - Septiembre			1,052,051	-1,267,232			-215,181			215,181		215,181			0
RSO N° 2000/RE - Octubre				-104,555			-104,555			104,555		104,555			0
RSO N° 2552/RE - Noviembre				-677,411		23,250	-654,161			654,161		654,161			0
RSO N° 0044/RE - Diciembre				635,224		-280,379	354,845			-354,845		-354,845			0
RM N° 0166/RE - Diciembre							0			0		0			0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	0	237,143,691	28,667,224	226,612,316	89,116,270	1,433,871	585,995,272	800,000	0	51,021,236	0	51,821,236	0	0	637,816,508

  
 JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO  
**Carlos Chávez-Taffur Schmidt**  
 Embajador

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
  
**Ruth Angélica Ho González**  
 Jefa de la Oficina General de Administración  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
 Ministerio de Relaciones Exteriores



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO  
EJERCICIO 2015**  
(En Nuevos Soles)

CP - 3

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	GASTOS CORRIENTES	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda	TOTAL
<b>A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)</b>	0	29,420,604	11,391,094	18,601,670	0	568,820	59,982,188	0	0	597,338	0	597,338	0	0	60,579,526
Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE		29,420,604	11,391,094	18,601,670		568,820	59,982,188			597,338		597,338			60,579,526
<b>B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS</b>	0	656,598	0	4,035,692	0	0	4,692,290	0	0	411,223	0	411,223	0	0	5,103,513
RM N° 0722/RE - Agosto		74,451		4,035,692			4,110,143			411,223		411,223			4,521,366
RM N° 1186/RE - Diciembre		582,147					582,147			0		0			582,147
<b>C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>D) HABILITACIONES O ANULACIONES</b>	0	0	596,233	-939,820	0	0	-343,587	0	0	343,587	0	343,587	0	0	0
RSG N° 0166/RE - Enero		0	0	0			0			0		0			0
RSG N° 0573/RE - Febrero		0					0			0		0			0
RSG N° 0764/RE - Marzo				-57,649			-57,649			57,649		57,649			0
RSG N° 0907/RE - Abril							0			0		0			0
RSG N° 1033/RE - Mayo				-3,349			-3,349			3,349		3,349			0
RSG N° 1189/RE - Junio							0			0		0			0
RSG N° 1438/RE - Julio							0			0		0			0
RSG N° 1561/RE - Agosto				-499			-499			499		499			0
RSG N° 1800/RE - Setiembre							0			0		0			0
RSG N° 2000/RE - Octubre				-282,090			-282,090			282,090		282,090			0
RSG N° 2552/RE - Noviembre							0			0		0			0
RSG N° 0044/RE - Diciembre			596,233	-596,233			0			0		0			0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	0	30,077,202	11,987,327	21,697,542	0	568,820	64,330,891	0	0	1,352,148	0	1,352,148	0	0	65,683,039

*[Firma]*

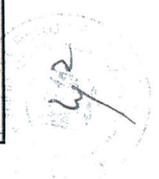
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ruth Angelica Ho González  
Jefa de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Relaciones Exteriores

*[Firma]*

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Carlos Chávez-Taffur Schmidt  
Embajador  
Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Ministerio de Relaciones Exteriores



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO  
EJERCICIO 2015**  
(En Nuevos Soles)

CP - 3

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda	TOTAL
A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS RM N° 0050/RE - Enero				240,461			240,461								240,461
RM N° 0473/RE - Junio				25,085			25,085								25,085
RM N° 1206/RE - Diciembre				433,183			433,183								433,183
RM N° 0050/RE - Enero				16,588			16,588					53,356,177			53,372,765
RM N° 0554/RE - Junio				0			0				12,053,906	12,053,906			12,053,906
C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) HABILITACIONES O ANULACIONES	0	0	0	-2,287	0	0	-2,287	0	0	2,287	2,287	2,287	0	0	0
RSG N° 1438/RE - Julio				-1,938			-1,938			1,938	1,938	1,938			0
RSG N° 2000/RE - Octubre				-349			-349			349	349	349			0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>713,030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>713,030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>65,412,370</b>	<b>65,412,370</b>	<b>65,412,370</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66,125,400</b>

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ruth Angélica Ho González  
Jefa de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Carlos Chávez-Taffur Schmidt  
Embajador  
Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO**  
**EJERCICIO 2015**  
 (En Nuevos Soles)

CP - 3

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 19 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda	TOTAL
A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71,457	71,457	71,457	0	0	71,457
B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS RM N° 0090/RE - Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,534,949	1,534,949	1,534,949	0	0	1,534,949
C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) HABILITACIONES O ANULACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,606,406</b>	<b>1,606,406</b>	<b>1,606,406</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,606,406</b>

*[Handwritten signature]*

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

**Carlos Chávez-Tajfur Schmidt**  
 Embajador  
 Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Ruth Angelica Ho González**  
 Jefa de la Oficina General de Administración  
 Ministerio de Relaciones Exteriores





PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

INFORME SECTORIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE GOBIERNO  
PERIODO 2011-2016

001625

**PARTE II INFORME PARA LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**B REPORTE DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS  
ADMINISTRATIVOS**

**ANEXO**

**A'051 Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y el objeto de las mismas.**

**OPP-OPR**

PARTE II

A051

OPP-OPR

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO  
EJERCICIO 2015**  
(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CP - 3

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Publica	Servicio de la Deuda	TOTAL
<b>A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)</b>	0	216,932,000	26,876,000	205,974,527	40,484,000	1,691,000	491,957,527	0	0	18,154,156	0	18,154,156	0	0	510,111,683
Ley N° 30281, RM N° 0965-2014/RE		216,932,000	26,876,000	205,974,527	40,484,000	1,691,000	491,957,527			18,154,156	0	18,154,156	0	0	510,111,683
<b>B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,274,067	0	1,274,067	0	0	1,274,067
RM N° 0126/RE - Febrero										1,274,067		1,274,067			1,274,067
<b>C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS</b>	0	20,210,491	759,173	27,100,186	48,634,270	0	96,704,120	0	0	29,726,638	0	29,726,638	0	0	126,430,758
RM N° 0029/RE - Enero			126,360				126,360								126,360
RM N° 0301/RE - Abril		10,126,850					10,126,850								10,126,850
RM N° 0367/RE - Mayo				2,137,267			2,137,267								2,137,267
RM N° 0873/RE - Octubre					0		0			-1,836,430		-1,836,430			-1,836,430
RM N° 1120/RE - Diciembre		4,147,644		24,962,919			29,110,563			31,563,068		31,563,068			60,673,631
RM N° 1163/RE - Diciembre					48,634,270		48,634,270								48,634,270
RM N° 1168/RE - Diciembre		5,935,997	632,813				6,568,810								6,568,810
<b>D) HABILITACIONES O ANULACIONES</b>	0	1,100	1,052,051	-3,462,397	0	-257,129	-2,665,375	800,000	0	1,866,375	0	2,666,375	0	0	0
RSG N° 0166/RE - Enero				-1,510,046			-1,510,046			1,510,046		1,510,046			0
RSG N° 0573/RE - Febrero				-9,330			-9,330			9,330		9,330			0
RSG N° 0764/RE - Marzo				-81,797			-81,797			81,797		81,797			0
RSG N° 0907/RE - Abril				-252,295			-252,295			252,295		252,295			0
RSG N° 1033/RE - Mayo	1,100			120,549			121,649			-121,649		-121,649			0
RSG N° 1188/RE - Junio				-114,681			-114,681			114,681		114,681			0
RSG N° 1438/RE - Julio				-823			-823	800,000		-799,177		823			0
RSG N° 1561/RE - Agosto				-200,000			-200,000			200,000		200,000			0
RSG N° 1800/RE - Setiembre			1,052,051	-1,267,232			-215,181			215,181		215,181			0
RSG N° 2000/RE - Octubre				-104,555			-104,555			104,555		104,555			0
RSG N° 2552/RE - Noviembre				-677,411		23,250	-654,161			654,161		654,161			0
RSG N° 0044/RE - Diciembre				635,224		-280,379	354,845			-354,845		-354,845			0
RM N° 0160/RE - Diciembre					0		0			0		0			0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	0	237,143,591	26,687,224	229,612,316	89,118,270	1,433,871	585,995,272	800,000	0	51,021,236	0	51,821,236	0	0	637,816,508

  
**Carlos Chávez-Taffur Schmidt**  
 Embajador  
 Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

  
**Ruth Angélica Ho González**  
 Jefa de la Oficina General de Administración  
 Ministerio de Relaciones Exteriores



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO  
EJERCICIO 2015  
(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CP - 3

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda	TOTAL
A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	0	29,420,604	11,391,094	18,601,670	0	568,820	59,982,188	0	0	597,338	0	597,338	0	0	60,579,526
Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE		29,420,604	11,391,094	18,601,670		568,820	59,982,188			597,338		597,338			60,579,526
B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS	0	656,598	0	4,035,692	0	0	4,692,290	0	0	411,223	0	411,223	0	0	5,103,513
RM N° 0722/RE - Agosto		74,451		4,035,692			4,110,143			411,223		411,223			4,521,366
RM N° 1186/RE - Diciembre		582,147					582,147								582,147
C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) HABILITACIONES O ANULACIONES	0	0	596,233	-939,820	0	0	-343,587	0	0	343,587	0	343,587	0	0	0
RSG N° 0166/RE - Enero		0	0	0			0			0		0			0
RSG N° 0573/RE - Febrero		0					0					0			0
RSG N° 0764/RE - Marzo				-57,649			-57,649			57,649		57,649			0
RSG N° 0907/RE - Abril							0					0			0
RSG N° 1033/RE - Mayo				-3,349			-3,349			3,349		3,349			0
RSG N° 1189/RE - Junio							0					0			0
RSG N° 1438/RE - Julio				-499			-499			499		499			0
RSG N° 1561/RE - Agosto							0					0			0
RSG N° 1800/RE - Setiembre				-282,090			-282,090			282,090		282,090			0
RSG N° 2000/RE - Octubre							0					0			0
RSG N° 2552/RE - Noviembre							0					0			0
RSG N° 0044/RE - Diciembre			596,233	-596,233			0					0			0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	<b>0</b>	<b>30,077,202</b>	<b>11,987,327</b>	<b>21,687,542</b>	<b>0</b>	<b>568,820</b>	<b>64,330,891</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,352,148</b>	<b>0</b>	<b>1,352,148</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>65,683,039</b>

42

JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Carlos Chávez-Taffur Schmidt  
Embajador

Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ruth Angélica Ho González  
Jefa de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO  
EJERCICIO 2015**  
(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CP - 3

DISPOSITIVOS LEGALES DE APERTURA (PIA)	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda	TOTAL
A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS RM N° 0090/RE - Enero RM N° 0473/RE - Junio RM N° 1206/RE - Diciembre RM N° 0090/RE - Enero RM N° 0564/RE - Junio	0	0	0	715,317	0	0	715,317	0	0	65,410,083	0	65,410,083	0	0	66,125,400
C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) HABILITACIONES O ANULACIONES	0	0	0	-2,287	0	0	-2,287	0	0	2,287	0	2,287	0	0	0
RSG N° 1438/RE - Julio				-1,938			-1,938			1,938		1,938			0
RSG N° 2000/RE - Octubre				-349			-349			349		349			0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>713,030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>713,030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>65,412,370</b>	<b>0</b>	<b>65,412,370</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66,125,400</b>

  
JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

**Carlos Chávez-Taffur Schmidt**  
Embajador  
Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
**Ruth Angélica Ho González**  
Jefa de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Relaciones Exteriores

001628

42



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR GRUPO GENERICO DE GASTO**  
**EJERCICIO 2015**  
 (En Nuevos Soles)

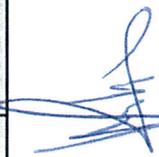
PLIEGO : 008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 19 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CP - 3

DISPOSITIVOS LEGALES	Reserva de Contingencia	Personal y Obligaciones Sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y Servicios	Donaciones y Transferencias (Corrientes)	Otros Gastos (Corrientes)	Gastos Corrientes	Donaciones y Transferencias (Capital)	Otros Gastos (Capital)	Adquisición de Activos No Financieros	Adquisición de Activos Financieros	Gastos de Capital	Servicio de la Deuda Publica	Servicio de la Deuda	TOTAL
A) PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71,457	0	71,457	0	0	71,457
Ley N° 30281, RM N° 0995-2014/RE										71,457		71,457			71,457
B) CREDITOS SUPLEMENTARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,534,949	0	1,534,949	0	0	1,534,949
RM N° 0090/RE - Enero										1,534,949		1,534,949			1,534,949
C) TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D) HABILITACIONES O ANULACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,606,406</b>	<b>0</b>	<b>1,606,406</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,606,406</b>



JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
**Carlos Chávez-Tafur Schmidt**  
 Embajador  
 Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
 Ministerio de Relaciones Exteriores



JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
**Ruth Angélica Ho González**  
 Jefa de la Oficina General de Administración  
 Ministerio de Relaciones Exteriores



001629

# Resolución Secretaría General

Lima, 10 FEB. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos de la Entidad, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;

Que, asimismo, el numeral 40.2 del artículo 40 del citado dispositivo legal, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, siendo que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de una disposición expresa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0057-2015/RE, se delegó en el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, la facultad de aprobar la formalización de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, el artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, además de establecer que las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático deben ser autorizadas por el Titular de la Entidad, precisa en el literal b) del numeral 20.1 del mismo artículo, que las modificaciones realizadas en el mes respectivo son formalizadas por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, al respecto, durante el mes de enero del presente Año Fiscal, se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, orientadas a dar cobertura, entre otros, a derechos reconocidos y reconocimiento de compromisos contraídos, así como gastos no programados en el Presupuesto Institucional del ejercicio 2015, relacionados al cumplimiento de las metas presupuestarias de la Cancillería, conforme se detalla en el Informe (OPR) N° 003/2015, de 09 de febrero de 2015;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir la resolución a través de la cual se formalizan las "Notas Modificadoras" realizadas en el mes de enero de 2015, según se indica en el Informe (OPR) N° 003/2015, de 09 de febrero de 2015, emitido por la Oficina de Programación y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;



# Resolución Secretaría General

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; la Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0057-2015/RE;

## SE RESUELVE:

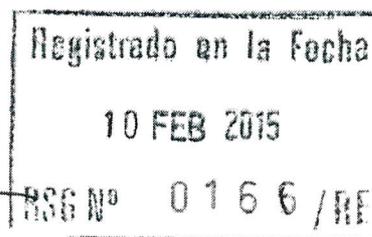
**Artículo 1.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

**Artículo 2.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de enero del Año Fiscal 2015.

**Artículo 3.-** Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

  
Alberto Salas Barahona  
Embajador  
Secretario General  
Ministerio de Relaciones Exteriores





**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE ENERO - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : RSG N° 0166/RE

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	00	5	2	1	47,696	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
5001123 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	1	00	5	2	1	5,319	0
5003630 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR, SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL EN EL AMBITO	1	00	5	2	1	600	0
	1	00	5	2	3	0	235,920
	1	00	6	2	6	235,920	0
<b>TOTAL RUBRO :</b>						<b>3,530,222</b>	<b>3,530,222</b>
<b>TOTAL FUENTE :</b>	<b>1</b>	<b>00</b>	<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>			<b>3,530,222</b>	<b>3,530,222</b>



001633

0165

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE ENERO - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION: RSG N° 0166/RE  
SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>							
0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA							
3000711 ACTORES NACIONALES ACCEDEN A ACCIONES DE FACILITACION Y PROMOCION ECONOMICA, CULTURAL Y							
5005222 FACILITACION DE LA PROMOCION DEL COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO	2	09	5	2	3	20,040	0
<b>ACCIONES CENTRALES</b>							
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	5	2	3	46,312	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	5	2	3	0	72,500
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	09	5	2	3	0	105,103
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2	09	5	2	3	38,206	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
5001123 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	2	09	5	2	3	72,581	0
5003630 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR, SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL EN EL AMBITO	2	09	5	2	3	464	0
<b>TOTAL RUBRO :</b>						<b>177,603</b>	<b>177,603</b>
<b>TOTAL FUENTE :</b>	<b>2</b>					<b>177,603</b>	<b>177,603</b>



001634

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000001**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001636

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

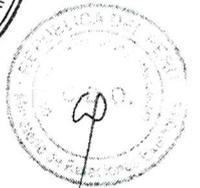
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 08/01/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AA

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 08/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL- CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AU	OB	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9002	39999999	5003630	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO															
	0036	0033896	REALIZACION PERIODICA DE LAS CAMPAÑAS CIENTIFICAS A LA ANTARTICA																		
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS																	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																158,772	158,772
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS															158,772	158,772
				2.3	2	1	VIAJES													0	153,772
					2.3	2	1	1	VIAJES INTERNACIONALES											0	153,772
						2.3	2	1	1	2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO									0	153,772
							2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS										158,772	5,000
								2.3	2	7	10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES								0	5,000
									2.3	2	7	10	99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES						0	5,000
										2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS						158,772	0
											2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS				158,772	0
<b>TOTAL</b>																				<b>158,772</b>	<b>158,772</b>

0165







**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000004**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001639

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG Nº 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 14/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROCP	ACT/A	OBJR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP
0133	3000711	5006222	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO		
0009	0137178	FACILITACION DE LA PROMOCION DEL COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO						
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	20,040
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	20,040
2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				0	20,040
2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			0	20,040
2.3	2	8	1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		0	19,000
2.3	2	8	1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0	1,040
9001	3999999	5000002	02	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
0013	0083606	CONDUCCION Y ASESORAMIENTO DE LINEAS DE POLITICA EXTERIOR E INSTITUCIONAL						
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	46,312
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	46,312
2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				0	46,312
2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			0	46,312
2.3	2	8	1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		0	46,150
2.3	2	8	1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0	162
9001	3999999	5000004	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		
0018	0083605	ASESORIA LEGAL Y JURIDICA						
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					105,103	0
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					105,103	0
2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				105,103	0
2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			105,103	0
2.3	2	8	1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		105,103	0
9001	3999999	5000006	02	006	0012	CONTROL INTERNO		
0021	0000537	CONTROL Y AUDITORIA						
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	38,206
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	38,206
2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				0	38,206
2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			0	38,206
2.3	2	8	1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		0	37,550
2.3	2	8	1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0	656
9002	3999999	5001123	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO		
0034	0094385	PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y DIPLOMATICO, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES						
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	81
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	81
2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				0	81
2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			0	81
2.3	2	8	1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0	81
9002	3999999	5003830	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO		
0035	0000917	IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO FRONTERIZO						
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	464
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	464
2.3	2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				0	464
2.3	2	8	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			0	464
2.3	2	8	1	2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0	464
<b>TOTAL</b>							<b>105,103</b>	<b>105,103</b>



0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 000000005**  
(EN NUEVOS SOLES)

001640

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG Nº 01656/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 14/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**\*PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACTI	VOBR	FUN	DIV	GRPF		ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	ESP	ESPD		
0062	3000144	5004339	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0002	0107175						ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		6	2	6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	527,105
		2	6	3				ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	527,105
		2	6	3	2			ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	527,105
		2	6	3	2	3		ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	0	527,105
		2	6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0	527,105
0082	0000144	5004340	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0003	0107176						DOTACION DE AMBIENTES Y EQUIPOS A LAS OFICINAS CONSULARES		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		6	2	6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527,105	0
		2	6	3				ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	527,105	0
		2	6	3	2			ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	527,105	0
		2	6	3	2	3		ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	527,105	0
		2	6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	527,105	0
0062	3000260	5001503	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0004	0053774						NEGOCIACION DE ACUERDOS MIGRATORIOS		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2	1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,842	12,842
		2	1	1				RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	12,842	12,842
		2	1	1	6			PERSONAL DIPLOMATICO	0	11,242
		2	1	1	6	1		PERSONAL DIPLOMATICO	0	11,242
		2	1	1	6	1	1	PERSONAL NOMBRADO	0	11,242
		2	1	1	9			GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	12,842	1,600
		2	1	1	9	1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	1,600
		2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS	0	1,200
		2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	0	400
		2	1	1	9	3		OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	12,842	0
		2	1	1	9	3	99	OTRAS OCASIONALES	12,842	0
0133	3000711	5005222	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0009	0137178						FACILITACION DE LA PROMOCION DEL COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2	1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	289,830
		2	1	1				RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	265,530
		2	1	1	1			PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	36,180
		2	1	1	1	1		PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	36,180
		2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	0	36,180
		2	1	1	6			PERSONAL DIPLOMATICO	0	220,150
		2	1	1	6	1		PERSONAL DIPLOMATICO	0	220,150
		2	1	1	6	1	1	PERSONAL NOMBRADO	0	220,150
		2	1	1	9			GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	9,600
		2	1	1	9	1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	9,600
		2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS	0	6,000
		2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	0	3,600
		2	1	3				CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	23,900
		2	1	3	1			OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	23,900
		2	1	3	1	1		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	23,900
		2	1	3	1	5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	23,900
0133	3000711	5005223	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0010	0137179						PROMOCION Y PROTECCION CULTURAL EN EL EXTERIOR		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2	1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	235,194	0
		2	1	1				RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	220,965	0
		2	1	1	1			PERSONAL ADMINISTRATIVO	30,245	0
		2	1	1	1	1		PERSONAL ADMINISTRATIVO	30,245	0
		2	1	1	1	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	30,245	0
		2	1	1	6			PERSONAL DIPLOMATICO	127,288	0
		2	1	1	6	1		PERSONAL DIPLOMATICO	127,288	0
		2	1	1	6	1	1	PERSONAL NOMBRADO	127,288	0
		2	1	1	9			GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	63,332	0
		2	1	1	9	1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	6,000	0
		2	1	1	9	1	2	AGUINALDOS	3,600	0
		2	1	1	9	1	3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,400	0
		2	1	1	9	3		OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	57,332	0
		2	1	1	9	3	99	OTRAS OCASIONALES	57,332	0
		2	1	3				CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,329	0
		2	1	3	1			OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	18,329	0
		2	1	3	1	1		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	18,329	0
		2	1	3	1	5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	18,329	0
0133	3000711	5005224	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0011	0137180						FACILITACION DE LA CAPTACION DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2	1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,002	93,533



0163

001641

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000005**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

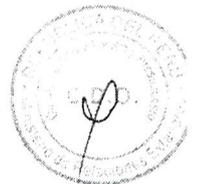
SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 14/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**\*RESUMESTO DEL GASTO**

PRG	PRODP	ACT/A	VOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP
2.1	1						10,002	86,811
2.1	1	6					0	84,611
2.1	1	6	1				0	84,611
2.1	1	6	1	1			0	84,611
2.1	1	9					10,002	2,200
2.1	1	9	1				0	2,200
2.1	1	9	1	2			0	1,800
2.1	1	9	1	3			0	400
2.1	1	9	3				10,002	0
2.1	1	9	3	99			10,002	0
2.1	3						0	6,722
2.1	3	1					0	6,722
2.1	3	1	1				0	6,722
2.1	3	1	1	5			0	6,722
9001	3999999	5000002	02	006	0007			
0013	0083806							
00	0							
5	2	1					93,000	747,000
2.1	1						93,000	747,000
2.1	1	1					0	747,000
2.1	1	1	1				0	747,000
2.1	1	1	1	1			0	747,000
2.1	1	7					93,000	0
2.1	1	7	2				93,000	0
2.1	1	7	2	99			93,000	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008			
0014	0000886							
00	0							
5	2	1					859,910	0
2.1	1						842,495	0
2.1	1	6					833,495	0
2.1	1	6	1				833,495	0
2.1	1	6	1	1			833,495	0
2.1	1	9					9,000	0
2.1	1	9	1				9,000	0
2.1	1	9	1	2			9,000	0
2.1	3						17,415	0
2.1	3	1					17,415	0
2.1	3	1	1				17,415	0
2.1	3	1	1	5			17,415	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008			
0015	0083887							
00	0							
5	2	1					0	18,128
2.1	1						0	16,713
2.1	1	6					0	15,713
2.1	1	6	1				0	15,713
2.1	1	6	1	1			0	15,713
2.1	1	9					0	1,000
2.1	1	9	1				0	1,000
2.1	1	9	1	2			0	600
2.1	1	9	1	3			0	400
2.1	3						0	1,415
2.1	3	1					0	1,415
2.1	3	1	1				0	1,415
2.1	3	1	1	5			0	1,415
9001	3999999	5000003	02	006	0008			
0016	0088434							
00	0							
5	2	6					1,598,382	1,598,382
2.6	3						1,598,382	1,598,382
2.6	3	2					1,598,382	1,598,382
2.6	3	2	1				0	36,490
2.6	3	2	1	2			0	36,490
2.6	3	2	3				1,598,382	1,581,892
2.6	3	2	3	1			1,598,382	0
2.6	3	2	3	2			0	1,581,892
9001	3999999	5000004	02	006	0008			
0018	0083655							
00	0							
5	2	1					0	47,696
2.1	1						0	43,989
2.1	1	1					0	1,204
2.1	1	1	1				0	1,204



0165

001642

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000005**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

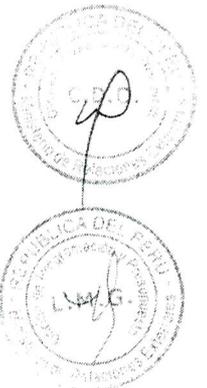
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 14/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODRY	ACTIA	VOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP
				2.1.1.1.2		PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	0	1,204
				2.1.1.6		PERSONAL DIPLOMATICO	0	41,185
				2.1.1.6.1		PERSONAL DIPLOMATICO	0	41,185
				2.1.1.6.1.1		PERSONAL NOMBRADO	0	41,185
				2.1.1.9		GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	1,600
				2.1.1.9.1		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	1,600
				2.1.1.9.1.2		AGUINALDOS	0	1,200
				2.1.1.9.1.3		BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	0	400
				2.1.3		CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	3,707
				2.1.3.1		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	3,707
				2.1.3.1.1		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	3,707
				2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	3,707
9002	3999999	5001123	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO		
						0034 0094385 PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y DIPLOMATICO, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES		
						00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	5,319
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	5,319
					2.1.1.6	PERSONAL DIPLOMATICO	0	5,319
					2.1.1.6.1	PERSONAL DIPLOMATICO	0	5,319
					2.1.1.6.1.1	PERSONAL NOMBRADO	0	5,319
9002	3999999	5003930	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO		
						0036 0033896 REALIZACION PERIODICA DE LAS CAMPAÑAS CIENTIFICAS A LA ANTARTICA		
						00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
				5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	5,000	5,000
					2.3.2	CONTRATAACION DE SERVICIOS	5,000	5,000
					2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	5,000
					2.3.2.6.3	SEGUROS	0	5,000
					2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	0	5,000
					2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	5,000	0
					2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	5,000	0
					2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000	0
9002	3999999	5003630	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO		
						0037 0093947 OFICINAS DESCONCENTRADAS		
						00 0 RECURSOS ORDINARIOS		
				5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	600
					2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	600
					2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	600
					2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	0	600
					2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	0	600
<b>TOTAL</b>							<b>3,445,435</b>	<b>3,445,435</b>

0165





**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000007**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001644

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 21/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODIRPY	ACTIV	OBJR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
0092	3000144	5004339	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0002	0107175	ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES															
		00 0	RECURSOS ORDINARIOS															
			5 2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													1,081,530	1,081,530
			2 1 1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO													1,081,530	1,081,530
			2 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO													1,077,430	0
			2 1 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO													1,077,430	0
			2 1 1 1 1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)													1,077,430	0
			2 1 1 6	PERSONAL DIPLOMATICO													0	1,081,530
			2 1 1 6 1	PERSONAL DIPLOMATICO													0	1,081,530
			2 1 1 6 1 1	PERSONAL NOMBRADO													0	1,081,530
			2 1 1 9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES													4,100	0
			2 1 1 9 1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES													4,100	0
			2 1 1 9 1 2	AGUINALDOS													900	0
			2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD													3,200	0
0133	3000710	5005219	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0006	0137175	REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR															
		00 0	RECURSOS ORDINARIOS															
			5 2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													561,875	564,795
			2 1 1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO													561,875	557,462
			2 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO													555,002	0
			2 1 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO													555,002	0
			2 1 1 1 1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)													555,002	0
			2 1 1 6	PERSONAL DIPLOMATICO													0	555,302
			2 1 1 6 1	PERSONAL DIPLOMATICO													0	555,302
			2 1 1 6 1 1	PERSONAL NOMBRADO													0	555,302
			2 1 1 9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES													6,873	2,100
			2 1 1 9 1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES													2,400	2,100
			2 1 1 9 1 2	AGUINALDOS													0	2,100
			2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD													2,400	0
			2 1 1 9 3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES													4,473	0
			2 1 1 9 3 1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS													4,473	0
			2 1 3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL													0	7,363
			2 1 3 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR													0	7,363
			2 1 3 1 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR													0	7,363
			2 1 3 1 1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD													0	7,363
0133	3000710	5005220	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0007	0137176	REPRESENTACION Y NEGOCIACION EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES															
		00 0	RECURSOS ORDINARIOS															
			5 2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													81,324	78,434
			2 1 1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO													73,961	78,434
			2 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO													0	73,961
			2 1 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO													0	73,961
			2 1 1 1 1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)													0	73,961
			2 1 1 6	PERSONAL DIPLOMATICO													64,061	0
			2 1 1 6 1	PERSONAL DIPLOMATICO													64,061	0
			2 1 1 6 1 1	PERSONAL NOMBRADO													64,061	0
			2 1 1 9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES													9,900	4,473
			2 1 1 9 1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES													9,900	0
			2 1 1 9 1 2	AGUINALDOS													3,900	0
			2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD													5,000	0
			2 1 1 9 3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES													0	4,473
			2 1 1 9 3 1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS													0	4,473
			2 1 3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL													7,363	0
			2 1 3 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR													7,363	0
			2 1 3 1 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR													7,363	0
			2 1 3 1 1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD													7,363	0
0133	3000710	5005221	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0008	0137177	ORGANIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES DE ALTO NIVEL															
		00 0	RECURSOS ORDINARIOS															
			5 2 3	BIENES Y SERVICIOS													128,850	128,850
			2 3 2	CONTRATACION DE SERVICIOS													128,850	128,850
			2 3 2 1	VIAJES													0	128,850
			2 3 2 1 1	VIAJES INTERNACIONALES													0	128,850
			2 3 2 1 1 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE													0	37,400
			2 3 2 1 1 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO													0	91,450
			2 3 2 7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS													128,850	0
			2 3 2 7 11	OTROS SERVICIOS													128,850	0
			2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS													128,850	0
9001	3699599	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO												
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS															
		00 0	RECURSOS ORDINARIOS															
			5 2 3	BIENES Y SERVICIOS													5,066	5,066
			2 3 2	CONTRATACION DE SERVICIOS													5,066	5,066



0165

001645

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000007**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION (000045)

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 21/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROG	PRY	ACT	AJUBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
								2.3	2	1								5,066	5,066
								2.3	2	1	1							0	5,066
								2.3	2	1	1	2						0	5,066
								2.3	2	1	2							5,066	0
								2.3	2	1	2	99						5,066	0
9002	2058883	6000005	02	002	0002														
								0925	0089000										
								00	0										
								6	2	8								23,424	0
								2	5	8								23,424	0
								2	6	8	1							23,424	0
								2	6	8	1	4						23,424	0
								2	6	8	1	4	3					23,424	0
9002	2059136	6000016	02	002	0002														
								0028	0000062										
								00	0										
								6	2	6								0	23,424
								2	6	8								0	23,424
								2	6	8	1							0	23,424
								2	6	8	1	4						0	23,424
								2	6	8	1	4	3					0	23,424
<b>TOTAL</b>																		<b>1,882,069</b>	<b>1,882,069</b>

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000008**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001646

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 21/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

**?PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	ACT/AV/OPR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	C	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO	
0133	3000710	5005219	02	002	0002												SERVICIO DIPLOMATICO
	0006	0137175															REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR
	00	0															RECURSOS ORDINARIOS
		5	2	3													BIENES Y SERVICIOS
			2	3													CONTRATACION DE SERVICIOS
				2	3												2.3.2.1 VIAJES
					2	3											2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES
						2	3										2.3.2.1.1.3 VIATICOS Y FLETES POR CAMBIO DE COLOCACION
							2	3									2.3.2.1.1.99 OTROS GASTOS
0133	3000710	5005221	02	002	0002												SERVICIO DIPLOMATICO
	0008	0137177															ORGANIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES DE ALTO NIVEL
	00	0															RECURSOS ORDINARIOS
		5	2	3													BIENES Y SERVICIOS
			2	3													CONTRATACION DE SERVICIOS
				2	3												2.3.2.1 VIAJES
					2	3											2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS
						2	3										2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE
							2	3									2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO
								2	3								2.3.2.1.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
									2	3							2.3.2.1.2.11 OTROS SERVICIOS
										2	3						2.3.2.1.2.11.99 SERVICIOS DIVERSOS
9001	3999999	5000002	02	006	0007												DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
	0013	0083906															CONDUCCION Y ASESORAMIENTO DE LINEAS DE POLITICA EXTERIOR E INSTITUCIONAL
	00	0															RECURSOS ORDINARIOS
		5	2	3													BIENES Y SERVICIOS
			2	3													CONTRATACION DE SERVICIOS
				2	3												2.3.2.2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION
					2	3											2.3.2.2.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEH INSTITUCIONAL
						2	3										2.3.2.2.4.2 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION
							2	3									2.3.2.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
								2	3								2.3.2.2.7.11 OTROS SERVICIOS
									2	3							2.3.2.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS
9001	3999999	5000003	02	006	0008												ASESORAMIENTO Y APOYO
	0014	0000896															GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS
	00	0															RECURSOS ORDINARIOS
		5	2	3													BIENES Y SERVICIOS
			2	3													CONTRATACION DE SERVICIOS
				2	3												2.3.2.1 VIAJES
					2	3											2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES
						2	3										2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO
							2	3									2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS
								2	3								2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS
									2	3							2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES
										2	3						2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES
											2	3					2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
												2	3				2.3.2.5 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS
													2	3			2.3.2.5.1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
														2	3		2.3.2.5.1.2 GASTOS NOTARIALES
															2	3	2.3.2.5.3 SEGUROS
																	2.3.2.5.3.4 OTROS SEGUROS PERSONALES
																	2.3.2.5.3.99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
																	2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
																	2.3.2.7.1 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS
																	2.3.2.7.1.1 CONSULTORIAS
																	2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS
																	2.3.2.7.11.1 EMBALAJE Y ALMACENAJE
																	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS
9001	3999999	5000003	02	006	0008												ASESORAMIENTO Y APOYO
	0016	008434															DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES
	00	0															RECURSOS ORDINARIOS
		5	2	3													BIENES Y SERVICIOS
			2	3													CONTRATACION DE SERVICIOS
				2	3												2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES
					2	3											2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES
																	2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
																	2.3.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
																	2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS
																	2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO
																	2.6.3.2.3 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES
																	2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS
																	2.6.6 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS
																	2.6.6.1 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS
																	2.6.6.1.3 ACTIVOS INTANGIBLES
																	2.6.6.1.3.2 SOFTWARES



0165





001649

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000010**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 21/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 ENDEUDAMIENTO EXTERNO

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AV	GR	FUN	DIV	GR	PPF	ANULACION	CREDITO
9002	2058983	8000005	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO					
	0025	0089000	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO								
	19	0	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO								
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						23,424	0
			2.6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS					23,424	0
				2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO					23,424	0
				2.6	3	2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS			23,424	0
					2.6	3	2.9	999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	23,424	0
9002	2059138	6000016	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO					
	0028	0000062	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION								
	19	0	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO								
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						0	23,424
			2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	23,424
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	23,424
				2.6	8	1	4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	23,424
				2.6	8	1	4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	23,424
<b>TOTAL</b>										<b>23,424</b>	<b>23,424</b>

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000011**  
(EN NUEVOS SOLES)

001650

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 23/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROG	PRY	ACT	AJUBR	FUN	DIVF	GRPP	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESP	ANULACION	CREDITO
0062	3000144	5004339	02	002	0002														
SERVICIO DIPLOMATICO																			
0002 0107175 ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES																			
00 0 RECURSOS ORDINARIOS																			
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS 2,253,371 709,264																			
2.3 1 COMPRA DE BIENES 422,540 0																			
2.3 1 99 COMPRA DE OTROS BIENES 422,540 0																			
2.3 1 99 1 COMPRA DE OTROS BIENES 422,540 0																			
2.3 1 99 1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA 422,540 0																			
2.3 2 CONTRATACION DE SERVICIOS 1,830,431 709,264																			
2.3 2 1 VIAJES 1,823,431 36,048																			
2.3 2 1 1 VIAJES INTERNACIONALES 36,048 36,048																			
2.3 2 1 1 3 VIATICOS Y FLETES POR CAMBIO DE COLOCACION 36,048 0																			
2.3 2 1 1 99 OTROS GASTOS 0 36,048																			
2.3 2 1 2 VIAJES DOMESTICOS 1,587,383 0																			
2.3 2 1 2 99 OTROS GASTOS 1,587,383 0																			
2.3 2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION 207,000 0																			
2.3 2 2 4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL 207,000 0																			
2.3 2 2 4 4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 207,000 0																			
2.3 2 5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES 0 660,000																			
2.3 2 5 1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES 0 660,000																			
2.3 2 5 1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS 0 660,000																			
2.3 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS 0 13,216																			
2.3 2 7 4 SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA 0 13,216																			
2.3 2 7 4 1 ELABORACION DE PROGRAMAS INFORMATICOS 0 13,216																			
0062	3000144	5004340	02	002	0002														
SERVICIO DIPLOMATICO																			
0003 0107176 DOTACION DE AMBIENTES Y EQUIPOS A LAS ORIGINAS CONSULARES																			
00 0 RECURSOS ORDINARIOS																			
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS 0 935,107																			
2.3 1 COMPRA DE BIENES 0 763,000																			
2.3 1 99 COMPRA DE OTROS BIENES 0 763,000																			
2.3 1 99 1 COMPRA DE OTROS BIENES 0 763,000																			
2.3 1 99 1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA 0 763,000																			
2.3 2 CONTRATACION DE SERVICIOS 0 172,107																			
2.3 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS 0 172,107																			
2.3 2 7 11 OTROS SERVICIOS 0 172,107																			
2.3 2 7 11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA BIENES Y MATERIALES 0 172,107																			
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 0 609,000																			
2.6 6 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS 0 609,000																			
2.6 6 1 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS 0 609,000																			
2.6 6 1 3 ACTIVOS INTANGIBLES 0 609,000																			
2.6 6 1 3 2 SOFTWARES 0 609,000																			
9002	3999999	5000670	22	048	0110														
EDUCACION DE POST-GRADO																			
0032 0089192 FORMACION PROFESIONAL, POST-GRADO, MAESTRIA EN LA ADP																			
00 0 RECURSOS ORDINARIOS																			
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS 12,000 12,000																			
2.3 2 CONTRATACION DE SERVICIOS 12,000 12,000																			
2.3 2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION 0 12,000																			
2.3 2 2 4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL 0 12,000																			
2.3 2 2 4 4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO 0 12,000																			
2.3 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS 12,000 0																			
2.3 2 7 11 OTROS SERVICIOS 12,000 0																			
2.3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS 12,000 0																			
<b>TOTAL 2,265,371 2,265,371</b>																			



0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000012**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001651

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

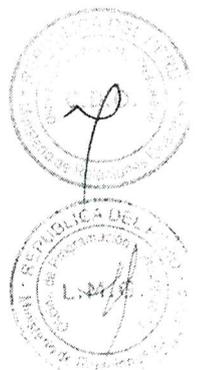
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 26/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODI	PRY	ACT	AV	BR	FUN	DIV	GRPP	ANULACION	CREDITO				
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD					
0062	3000144	5004339	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0002	0107175	ATENCIÓN DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							1	0		
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						1	0		
				2.3	2	1	VIAJES				1	0		
					2.3	2	1	2	VIAJES DOMESTICOS		1	0		
						2.3	2	1	2	99	OTROS GASTOS		1	0
0062	3000144	5004340	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0003	0107176	DOTACION DE AMBIENTES Y EQUIPOS A LAS OFICINAS CONSULARES											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0	1		
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						0	1		
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				0	1		
					2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS		0	1		
						2.3	2	7	11	2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		0	1
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO								
	0016	008434	DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							5,000	5,000		
			2.3	1	COMPRA DE BIENES						0	5,000		
				2.3	1	5	MATERIALES Y UTILES				0	5,000		
					2.3	1	5	4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		0	5,000		
						2.3	1	5	4	1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		0	5,000
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						5,000	0		
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				5,000	0		
					2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS		5,000	0		
						2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		5,000	0
9002	2058983	4000123	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0038	0052360	OBRAS											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	344,680		
			2.6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						0	344,680		
				2.6	2	3	OTRAS ESTRUCTURAS				0	344,680		
					2.6	2	3	99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS		0	344,680		
						2.6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		0	344,680
9002	2058983	6000002	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0024	0001433	SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							320,927	0		
			2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						320,927	0		
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				320,927	0		
					2.6	8	1	4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		320,927	0		
						2.6	8	1	4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		320,927	0
9002	2058983	9000003	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0039	0000708	ELABORACION DE ESTUDIOS											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	10,000		
			2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						0	10,000		
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	10,000		
					2.6	8	1	4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	10,000		
						2.6	8	1	4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		0	10,000
9002	2058983	9000003	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0027	0044078	MONITOREO Y EVALUACION DE LOS PROCESOS											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							33,753	0		
			2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						33,753	0		
				2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				33,753	0		
					2.6	8	1	4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		33,753	0		
						2.6	8	1	4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		33,753	0
9002	3999999	5003630	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO								
	0037	0093947	OFICINAS DESCONCENTRADAS											
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS											
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							109,350	0		
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						109,350	0		
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				109,350	0		
					2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS		109,350	0		
						2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		109,350	0
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	109,350		
			2.6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						0	109,350		
				2.6	3	2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO				0	109,350		
					2.6	3	2	1	PARA OFICINA		0	109,350		
						2.6	3	2	1	2	MOBILIARIO		0	109,350
									<b>TOTAL</b>	<b>469,031</b>	<b>469,031</b>			

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000013**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001652

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

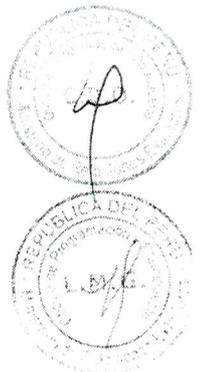
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 26/01/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AG

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 26/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	ACOR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0062	3000144	5004339	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO				
0002 0107175 ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES										
08	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							875,461	875,461
2.3	1	COMPRA DE BIENES							875,461	509,000
2.3	1.5	MATERIALES Y UTILES							0	509,000
2.3	1.5.1	DE OFICINA							0	509,000
2.3	1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							0	509,000
2.3	1.99	COMPRA DE OTROS BIENES							875,461	0
2.3	1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES							875,461	0
2.3	1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA							875,461	0
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS							0	366,461
2.3	2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES							0	300,000
2.3	2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES							0	300,000
2.3	2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS							0	300,000
2.3	2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES							0	56,461
2.3	2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES							0	56,461
2.3	2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS							0	56,461
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							521,251	521,251
2.6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS							521,251	14,865
2.6	3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO							521,251	14,865
2.6	3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES							521,251	14,865
2.6	3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS							521,251	0
2.6	3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES							0	14,865
2.6	6	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS							0	506,386
2.6	6.1	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS							0	506,386
2.6	6.1.3	ACTIVOS INTANGIBLES							0	506,386
2.6	6.1.3.2	SOFTWARES							0	506,386
<b>TOTAL</b>								<b>1,396,712</b>	<b>1,396,712</b>	

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000014**  
(EN NUEVOS SOLES)

001653

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

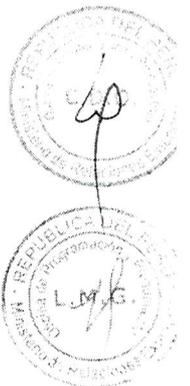
MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

FECHA : 27/01/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AH

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODP	RY	ACT	AV	CB	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														
0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS																		
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																		
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																	10,000	10,000
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS																	10,000	10,000
2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																10,000	10,000
2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS															10,000	0
2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS														10,000	0
2.3	2	7	4	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA															0	10,000
2.3	2	7	4	1	ELABORACION DE PROGRAMAS INFORMATICOS														0	10,000
9002	3999999	5003630	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO														
0037	0093947	OFICINAS DESCENTRALIZADAS																		
00	0	RECURSOS ORDINARIOS																		
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																	1,100	1,100
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS																	1,100	1,100
2.3	2	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES																0	1,100
2.3	2	4	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES															0	1,100
2.3	2	4	1	1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS														0	1,100
2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																1,100	0
2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS															1,100	0
2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS														1,100	0
<b>TOTAL</b>																			<b>11,100</b>	<b>11,100</b>

0165





**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000015**  
(EN NUEVOS SOLES)

001655

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION (000045)

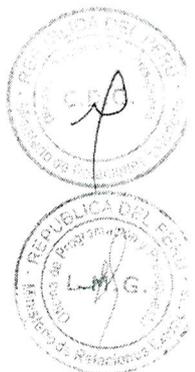
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AV	GR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
23	2	4	1	5					0	500
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS										
23	2	7							500	0
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS										
23	2	7	11						500	0
OTROS SERVICIOS										
23	2	7	11	99					500	0
SERVICIOS DIVERSOS										
<b>TOTAL</b>									<b>35,444</b>	<b>35,444</b>

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000016**  
(EN NUEVOS SOLES)

001656

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION (000045)

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 29/01/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AI

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**\*PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PRODPRY ACTIAVOBR FUN DIVF GRPF										ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGO	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000004	02	006	0008					ASESORAMIENTO Y APOYO		
	0018	0083665								ASESORIA LEGAL Y JURIDICA		
		09	0							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
			5	2	3					BIENES Y SERVICIOS	2,403	2,403
				2	3					CONTRATACION DE SERVICIOS	2,403	2,403
					2	3				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,403	2,403
						2	3			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,403	2,403
							2	3		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,403	0
								2	3	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S	0	2,403
<b>TOTAL</b>										<b>2,403</b>	<b>2,403</b>	

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000017**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001657

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

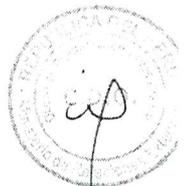
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 10/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0166/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 ENDEUDAMIENTO EXTERNO

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PRODPYR ACT/VOBR FUN DIV GRPF										ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPO			
9002	2058983	6000005	02	002	0002					SERVICIO DIPLOMATICO		
	0025	0089000								EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
	19	0								RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		
	5	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,635	0
		2.6.3								ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	24,635	0
		2.6.3.2								ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	24,635	0
		2.6.3.2.9								ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS	24,635	0
		2.6.3.2.9.99								MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	24,635	0
9002	2059136	6000016	02	002	0002					SERVICIO DIPLOMATICO		
	0029	0040467								AUDITORIA		
	19	0								RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		
	5	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,635
		2.6.8								OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,635
		2.6.8.1								OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,635
		2.6.8.1.4								OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24,635
		2.6.8.1.4.3								GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	24,635
<b>TOTAL</b>											<b>24,635</b>	<b>24,635</b>

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000018**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001658

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 30/01/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AJ

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PRODI	ACT	AVGR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP
9001	3999999	5000002	02	006	0007			
DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR								
0013	0083906							
CONDUCCION Y ASESORAMIENTO DE LINEAS DE POLITICA EXTERIOR E INSTITUCIONAL								
00	0							
RECURSOS ORDINARIOS								
5	23						3,550	3,550
BIENES Y SERVICIOS								
23	1						0	3,550
COMPRA DE BIENES								
23	1	6					0	3,550
REPUESTOS Y ACCESORIOS								
23	1	6	1				0	3,550
REPUESTOS Y ACCESORIOS								
23	1	6	1	1			0	3,550
DE VEHICULOS								
23	2						3,550	0
CONTRATACION DE SERVICIOS								
23	2	7					3,550	0
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS								
23	2	7	11				3,550	0
OTROS SERVICIOS								
23	2	7	11	99			3,550	0
SERVICIOS DIVERSOS								
9001	3999999	5000003	02	006	0008			
ASESORAMIENTO Y APOYO								
0014	0000288							
GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS								
00	0							
RECURSOS ORDINARIOS								
5	23						12,300	12,300
BIENES Y SERVICIOS								
23	1						1,500	1,500
COMPRA DE BIENES								
23	1	99					1,500	1,500
COMPRA DE OTROS BIENES								
23	1	99	1				1,500	1,500
COMPRA DE OTROS BIENES								
23	1	99	1	4			0	1,500
SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES								
23	1	99	1	99			1,500	0
OTROS BIENES								
23	2						10,800	10,800
CONTRATACION DE SERVICIOS								
23	2	7					10,800	10,800
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS								
23	2	7	11				10,800	10,800
OTROS SERVICIOS								
23	2	7	11	2			0	10,800
TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES								
23	2	7	11	99			10,800	0
SERVICIOS DIVERSOS								
<b>TOTAL</b>							<b>15,850</b>	<b>15,850</b>

0165



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000019**  
(EN NUEVOS SOLES)

001659

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

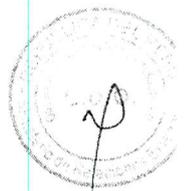
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 30/01/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AJ

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODIPRY	ACTIVIDAD	FIN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO	
9002	3899999	5000670	22	048	0110													EDUCACION DE POST-GRADO
0032	0089192																	FORMACION PROFESIONAL, POST-GRADO, MAESTRIA EN LA ADP
09	0																	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
5	23																	BIENES Y SERVICIOS
23	2																	CONTRATACION DE SERVICIOS
23	2	1																VIAJES
23	2	1	2															VIAJES DOMESTICOS
23	2	1	2	1														PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE
23	2	1	2	2														VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO
23	2	7																SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
23	2	7	11															OTROS SERVICIOS
23	2	7	11	99														SERVICIOS DIVERSOS
<b>TOTAL</b>																<b>2,070</b>	<b>2,070</b>	

0165



001600

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000020**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA 30/01/2015  
DOCUMENTO 108 / RM N° 0090/RE

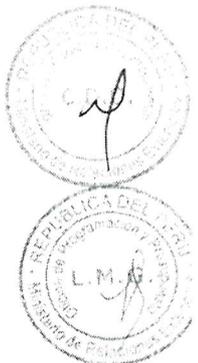
MES ENERO  
FECHA DE SOLICITUD 30/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACION SALDOS DE BALANCE AÑO 2014  
TIPO RECURSO 0 ENDEUDAMIENTO EXTERNO

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROG	PRY	ACT	AOBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO	
9002	2058983	4000123	02	002	0002															
0038 0052360 OBRAS																				
	19	0																		
	6	2.6																0	953.938	
	2.6	2																0	953.938	
	2.6	2.3																0	953.938	
	2.6	2.3.99																0	953.938	
	2.6	2.3.99.2																0	953.938	
9002	2058983	6000001	02	002	0002															
0040 0089061 ESTUDIO PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS CEBAF DESAGUADERO																				
	19	0																		
	6	2.6																0	39.116	
	2.6	8																0	39.116	
	2.6	8.1																0	39.116	
	2.6	8.1.4																0	39.116	
	2.6	8.1.4.3																0	39.116	
9002	2058983	6000002	02	002	0002															
0024 0001433 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS																				
	19	0																		
	6	2.6																0	246.654	
	2.6	8																0	246.654	
	2.6	8.1																0	246.654	
	2.6	8.1.4																0	246.654	
	2.6	8.1.4.3																0	246.654	
9002	2058983	6000034	02	002	0002															
0041 0000785 ESTUDIOS DE EVALUACION																				
	19	0																		
	6	2.6																0	44.026	
	2.6	8																0	44.026	
	2.6	8.1																0	44.026	
	2.6	8.1.4																0	44.026	
	2.6	8.1.4.3																0	44.026	
9002	2059136	6000016	02	002	0002															
0028 0000062 ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION																				
	19	0																		
	6	2.6																0	16.800	
	2.6	8																0	16.800	
	2.6	8.1																0	16.800	
	2.6	8.1.4																0	16.800	
	2.6	8.1.4.2																0	16.800	
9002	2059136	6000016	02	002	0002															
0029 0040467 AUDITORIA																				
	19	0																		
	6	2.6																0	24.415	
	2.6	8																0	24.415	
	2.6	8.1																0	24.415	
	2.6	8.1.4																0	24.415	
	2.6	8.1.4.3																0	24.415	
9002	2059136	6000032	02	002	0002															
0042 0154946 Actualizacion Paso de Frontera (Parari (Peru-Brasil))																				
	19	0																		
	6	2.6																0	210.000	
	2.6	8																0	210.000	
	2.6	8.1																0	210.000	
	2.6	8.1.4																0	210.000	
	2.6	8.1.4.3																0	210.000	
<b>TOTAL</b>																		<b>0</b>	<b>1,534,949</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
19									
	19							0	1,534,949
	1.9							0	1,534,949
	1.9.1							0	1,534,949
	1.9.1.1							0	1,534,949
	1.9.1.1.1							0	1,534,949
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>1,534,949</b>



016 6

001661

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000021**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 30/01/2015  
DOCUMENTO : 108 / RM N° 0090/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACION : SALDOS DE BALANCE AÑO 2014  
TIPO PROCEDENCIA : Donaciones  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AN	OB	FUN	DIVF	GRFF	ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000002	02	006	0007						
DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR											
0013	0083606										
CONDUCCION Y ASESORAMIENTO DE LINEAS DE POLITICA EXTERIOR E INSTITUCIONAL											
13	0										
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
5	23								0	77,187	
BIENES Y SERVICIOS											
23	2								0	77,187	
CONTRATACION DE SERVICIOS											
23	2	7							0	77,187	
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS											
23	2	7	11						0	77,187	
OTROS SERVICIOS											
23	2	7	11	99					0	77,187	
SERVICIOS DIVERSOS											
9001	3999999	5000003	02	006	0008						
ASESORAMIENTO Y APOYO											
0014	0000886										
GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS											
13	0										
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
5	23								0	20,634	
BIENES Y SERVICIOS											
23	2								0	20,634	
CONTRATACION DE SERVICIOS											
23	2	7							0	20,634	
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS											
23	2	7	11						0	20,634	
OTROS SERVICIOS											
23	2	7	11	99					0	20,634	
SERVICIOS DIVERSOS											
9002	2058083	4000123	02	002	0002						
SERVICIO DIPLOMATICO											
9038	0052350										
OBRAS											
13	0										
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
6	26								0	53,356,177	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
6	2								0	53,356,177	
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS											
6	2	3							0	53,356,177	
OTRAS ESTRUCTURAS											
6	2	3	99						0	53,356,177	
OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS											
6	2	3	99	2					0	53,356,177	
COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA											
9002	3999999	5000670	22	048	0110						
EDUCACION DE POST-GRADO											
0032	0089192										
FORMACION PROFESIONAL, POST-GRADO, MAESTRIA EN LA ADP											
13	0										
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
5	23								0	1,001	
BIENES Y SERVICIOS											
23	2								0	1,001	
CONTRATACION DE SERVICIOS											
23	2	7							0	1,001	
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS											
23	2	7	11						0	1,001	
OTROS SERVICIOS											
23	2	7	11	99					0	1,001	
SERVICIOS DIVERSOS											
9002	3999999	5003630	02	002	0002						
SERVICIO DIPLOMATICO											
0035	0000917										
IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO FRONTERIZO											
13	0										
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
5	23								0	141,639	
BIENES Y SERVICIOS											
23	2								0	141,639	
CONTRATACION DE SERVICIOS											
23	2	7							0	141,639	
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS											
23	2	7	11						0	126,599	
OTROS SERVICIOS											
23	2	7	11	99					0	126,599	
SERVICIOS DIVERSOS											
23	2	7	1						0	14,940	
SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS											
23	2	7	1	3					0	14,940	
AUDITORIAS											
									<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>53,596,638</b>

**RESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO		
13											
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
19								0	53,596,638		
SALDOS DE BALANCE											
19	1							0	53,596,638		
SALDOS DE BALANCE											
19	1	1						0	53,596,638		
SALDOS DE BALANCE											
19	1	1	1					0	53,596,638		
SALDOS DE BALANCE											
									<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>53,596,638</b>



0165



001662

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000022**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 30/01/2015  
DOCUMENTO : 108 / RM N° 0090/RE

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACION : SALDOS DE BALANCE AÑO 2014  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
TIPO RECURSO : B TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DIFERENTES AL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL  
ENTIDAD ORIGEN : MEF-ADMINISTRACION GENERAL

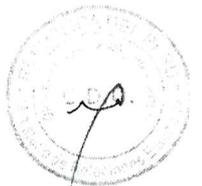
**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODD	PRY	ACT/A	UOBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD
9001	3999999	5000003	02	056	0008				
ASESORAMIENTO Y APOYO									
0014	0000886								
GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS									
13	B								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									
5	2.3							0	16.588
BIENES Y SERVICIOS									
2.3	2							0	16.588
CONTRATACION DE SERVICIOS									
2.3	2	7						0	16.588
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS									
2.3	2	7	11					0	16.588
OTROS SERVICIOS									
2.3	2	7	11	99				0	16.588
SERVICIOS DIVERSOS									
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>16.588</b>

**RESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACION	CREDITO
13									
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									
1.9	1							0	16.588
SALDOS DE BALANCE									
1.9	1							0	16.588
SALDOS DE BALANCE									
1.9	1	1						0	16.588
SALDOS DE BALANCE									
1.9	1	1	1					0	16.588
SALDOS DE BALANCE									
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>16.588</b>

0166



# Resolución Secretaría General

Lima, 10 MAR. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos de la Entidad, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;

Que, asimismo, el numeral 40.2 del artículo 40 del citado dispositivo legal, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, siendo que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de una disposición expresa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0057-2015/RE, se delegó en el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, la facultad de aprobar la formalización de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, el artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, además de establecer que las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático deben ser autorizadas por el Titular de la Entidad, precisa en el literal b) del numeral 20.1 del mismo artículo, que las modificaciones realizadas en el mes respectivo son formalizadas por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, al respecto, durante el mes de febrero del presente Año Fiscal, se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, orientadas a dar cobertura, entre otros, a derechos reconocidos y reconocimiento de compromisos contraídos, así como gastos no programados en el Presupuesto Institucional del ejercicio 2015, relacionados al cumplimiento de las metas presupuestarias de la Cancillería, conforme se detalla en el Informe (OPR) N° 004/2015, de 09 de marzo de 2015;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir la resolución a través de la cual se formalizan las "Notas Modificadorias" realizadas en el mes de febrero de 2015, según se indica en el Informe (OPR) N° 004/2015, de 09 de marzo de 2015, emitido por la Oficina de Programación y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores;



# Resolución Secretaría General

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; la Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0057-2015/RE;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

**Artículo 2.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de febrero del Año Fiscal 2015.

**Artículo 3.-** Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

  
Alberto Salas Barahona  
Embajador  
Secretario General  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha  
10 MAR 2015  
RSG N° 0573 /RE



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE FEBRERO - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION : RSG N° 0573/RE

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0062 OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR

3000260 MIGRANTES PROTEGIDOS Y ASISTIDOS

5001503 NEGOCIACION DE ACUERDOS MIGRATORIOS

1	00	5	2	3	0	450
1	00	6	2	6	450	0

0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA

3000710 ESTADO REPRESENTADO E INTERESES NACIONALES DEFENDIDOS

5006219 REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR

1	00	5	2	3	0	7,232
1	00	6	2	6	7,232	0

3000711 ACTORES NACIONALES ACCEDEN A ACCIONES DE FACILITACION Y PROMOCION ECONOMICA, CULTURAL Y

5006224 FACILITACION DE LA CAPTACION DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

1	00	5	2	3	0	680
1	00	6	2	6	680	0

**ACCIONES CENTRALES**

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1	00	5	2	3	0	478
1	00	6	2	6	0	2,944

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

5000670 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO

1	00	6	2	6	3,422	0
---	----	---	---	---	-------	---

5001123 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO

1	00	5	2	3	0	490
1	00	6	2	6	490	0

TOTAL RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

TOTAL FUENTE 00 RECURSOS ORDINARIOS

12,274	12,274
12,274	12,274



0573

001665

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE FEBRERO - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION : RSG N° 0573/RE

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA  
3060711 ACTORES NACIONALES ACCEDEN A ACCIONES DE FACILITACION Y PROMOCION ECONOMICA, CULTURAL Y  
5005223 PROMOCION Y PROTECCION CULTURAL EN EL EXTERIOR

**ACCIONES CENTRALES**

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2 09 5 2 3 20,000 0

20,000

20,000

TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TOTAL RESOLUCION : 32,274

32,274

*Alberto Salas Barahona*  
VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

**Alberto Salas Barahona**  
Embajador  
Secretario General  
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Cristóbal Meigar Pazos*  
FIRMA DEL JEFE  
DEL PLIEGO  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION

0573

**Cristóbal Meigar Pazos**  
Ministro Consejero  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento  
y Presupuesto  
Ministerio de Relaciones Exteriores



001666

001667

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000023**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 10/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG Nº 0573/RE

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 05/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OB	FUN	DIV	GR	PRF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ES	PE	SP	ES
0062	3000260	5001503	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO					
	0004	0053774	NEGOCIACION DE ACUERDOS MIGRATORIOS								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						8,424	8,424
			2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO						8,424	8,424
			2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES						8,424	8,424
			2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES						8,424	8,424
			2.1.1.9.3.1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS						0	8,424
			2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES						8,424	0
0133	3000710	5005220	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO					
	0007	0137176	REPRESENTACION Y NEGOCIACION EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						7,382	7,382
			2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO						7,382	7,382
			2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES						7,382	7,382
			2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES						7,382	7,382
			2.1.1.9.3.1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS						0	7,382
			2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES						7,382	0
0133	3000711	5005224	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO					
	0011	0137180	FACILITACION DE LA CAPTACION DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						680	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						680	0
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						680	0
			2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS						680	0
			2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						680	0
		6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						0	680
			2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						0	680
			2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO						0	680
			2.6.3.2.1	PARA OFICINA						0	680
			2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO						0	680
9001	3999999	5000001	02	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL					
	0012	0001179	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						10,500	10,500
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						10,500	10,500
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						10,500	10,500
			2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS						10,500	0
			2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						10,500	0
			2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS						0	10,500
			2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS						0	10,500
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						21,088	20,610
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						21,088	20,610
			2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS						20,610	20,610
			2.3.2.6.3	SEGUROS						20,610	20,610
			2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES						0	20,610
			2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES						20,610	0
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						478	0
			2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS						478	0
			2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						478	0
		5	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						0	478
			2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						0	478
			2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO						0	478
			2.6.3.2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS						0	478
			2.6.3.2.9.1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION						0	478
9002	3999999	5003630	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO					
	0036	0033896	REALIZACION PERIODICA DE LAS CAMPAÑAS CIENTIFICAS A LA ANTARTICA								
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS						15,000	15,000
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS						15,000	15,000
			2.3.2.1	VIAJES						0	15,000
			2.3.2.1.1	VIAJES INTERNACIONALES						0	15,000
			2.3.2.1.1.2	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO						0	15,000
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						15,000	0
			2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS						15,000	0
			2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						15,000	0
<b>TOTAL</b>										<b>63,074</b>	<b>63,074</b>



0573

001668

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000024**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

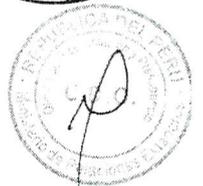
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 05/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AH

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 05/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACIÓN : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AVD	BR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	IT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														
0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS																		
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																		
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																	33,500	33,500
2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS																	33,500	33,500
2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																33,500	33,500
2.3	2	7	1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS															0	33,500
2.3	2	7	1	1	CONSULTORIAS														0	33,500
2.3	2	7	1	1	1	OTROS SERVICIOS													33,500	0
2.3	2	7	1	1	99	SERVICIOS DIVERSOS													33,500	0
<b>TOTAL</b>																			<b>33,500</b>	<b>33,500</b>

0573





001670

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000026**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO: 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA: 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO: APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO:  
FECHA: 10/02/2015  
DOCUMENTO: 113 / RSG-AJ

MES: FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD: 10/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION: 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION: PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO: 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AUO	BR	FUN	DIV	GR	FF	ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000003	02	005	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					
0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES HUMANOS Y FINANCIEROS									
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5	23	BIENES Y SERVICIOS								195,407	195,407
23	2	CONTRATACION DE SERVICIOS								195,407	195,407
23	2	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES						0	195,407	
23	2	4	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES				0	195,407		
23	2	4	1	1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS			0	195,407		
23	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						195,407	0	
23	2	7	11	OTROS SERVICIOS				195,407	0		
23	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS				195,407	0	
<b>TOTAL</b>										<b>195,407</b>	<b>195,407</b>

0573



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000027**  
(EN NUEVOS SOLES)

001671

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 11/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AJ

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 11/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROCD	PRY	ACTI	W	CBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGO	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO	
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO															
	0015	0083887	COMUNICACION, PRENSA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL																		
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS																	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS															10,520	0	
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS															10,520	0	
				2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														10,520	0	
					2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS													10,520	0	
						2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS												10,000	0	
							2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C A S											520	0	
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO															
	0016	0088434	DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES																		
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS																	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS															0	10,520	
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS															0	10,520	
				2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	10,520	
					2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS													0	10,520	
						2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS												0	10,000	
							2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C A S											0	520	
																			<b>TOTAL</b>	<b>10,520</b>	<b>10,520</b>

0573



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000028**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 10/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0573/RE

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 13/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROCP	RY	ACT/A	MOBR	FUN	DIV	GRPP		ANULACION	CREDITO
META	RB	TR	OG	IT	G	SG	ESP	ESPD		
0062	3000001	5000276	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0001	0047173						GESTION DEL PROGRAMA		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	11,400	11,400
			2.3	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	11,400	11,400
			2.3	2	7			SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	11,400	11,400
			2.3	2	7	11		OTROS SERVICIOS	11,400	0
			2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	11,400	0
			2.3	2	7	3		SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	0	11,400
			2.3	2	7	3	1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	0	11,400
0062	3000144	5004339	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0002	0107175						ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,977	22,977
			2.1	1				RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	22,977	22,977
			2.1	1	6			PERSONAL DIPLOMATICO	0	22,977
			2.1	1	6	1		PERSONAL DIPLOMATICO	0	22,977
			2.1	1	6	1	1	PERSONAL NOMBRADO	0	22,977
			2.1	1	9			GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	22,977	0
			2.1	1	9	3		OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	22,977	0
			2.1	1	9	3	99	OTRAS OCASIONALES	22,977	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008			ASESORAMIENTO Y APCYC		
	0014	0000886						GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	138,916	138,916
			2.1	3				CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	138,916	138,916
			2.1	3	1			OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	138,916	138,916
			2.1	3	1	1		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	138,916	138,916
			2.1	3	1	1	3	APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	0	138,916
			2.1	3	1	1	5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	138,916	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	7,190	7,190
			2.3	1				COMPRA DE BIENES	2,000	2,000
			2.3	1	11			SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000	2,000
			2.3	1	11	1		SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000	2,000
			2.3	1	11	1	1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	2,000
			2.3	1	11	1	5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	2,000	0
			2.3	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	5,190	5,190
			2.3	2	6			SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5,190	5,190
			2.3	2	6	3		SEGUROS	5,190	5,190
			2.3	2	6	3	3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	0	5,190
			2.3	2	6	3	99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,190	0
9002	2058983	4000123	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0038	0052360						OBRAS		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	13,965
			2.6	2				CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	13,965
			2.6	2	3			OTRAS ESTRUCTURAS	0	13,965
			2.6	2	3	99		OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	0	13,965
			2.6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	13,965
9002	2058983	6000002	02	002	0002			SERVICIO DIPLOMATICO		
	0024	0001433						SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS		
	00	0						RECURSOS ORDINARIOS		
		6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,965	0
			2.6	8				OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,965	0
			2.6	8	1			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,965	0
			2.6	8	1	4		OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,965	0
			2.6	8	1	4	3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	13,965	0
<b>TOTAL</b>									<b>194,448</b>	<b>194,448</b>



0573

001673

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000029**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 10/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0573/RE

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 13/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PRODPYR ACTIAVOBR FUN DIV GRPF										ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0133	3000711	5005223	02	002	0002					SERVICIO DIPLOMATICO		
	0010	0137179								PROMOCION Y PROTECCION CULTURAL EN EL EXTERIOR		
		09	0							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
			5	23						BIENES Y SERVICIOS	0	20.000
				23	2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	20.000
				23	2	2				SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	20.000
				23	2	2	4			SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	20.000
				23	2	2	4	4		SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0	20.000
9001	3999999	5000003	02	005	0008					ASESORAMIENTO Y APOYO		
	0014	0000886								GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		
		09	0							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
			5	23						BIENES Y SERVICIOS	20.000	0
				23	2					CONTRATACION DE SERVICIOS	20.000	0
				23	2	7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	20.000	0
				23	2	7	11			OTROS SERVICIOS	20.000	0
				23	2	7	11	99		SERVICIOS DIVERSOS	20.000	0
<b>TOTAL</b>											<b>20.000</b>	<b>20.000</b>

0573



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000030**  
(EN NUEVOS SOLES)

001674

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

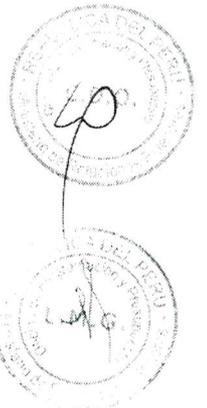
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 17/02/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AL

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 17/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AU	CB	FUN	DIV	GR	PF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD							
0062	3000144	5004339	02	002	0002				SERVICIO DIPLOMATICO							
	9002	0107175							ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES							
		00	0						RECURSOS ORDINARIOS							
			5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	4,900	4,900					
				2.3	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	4,900	4,900					
					2.3	2	1		VIAJES	4,900	0					
						2.3	2	1	2	VIAJES DOMESTICOS	4,900	0				
							2.3	2	1	2	99	OTROS GASTOS	4,900	0		
							2.3	2	2			SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	4,900		
								2.3	2	2	4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	4,900		
									2.3	2	2	4	4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0	4,900
9001	3999999	5000003	02	006	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO							
	0014	0000886							GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS							
		00	0						RECURSOS ORDINARIOS							
			5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	16,401	16,401					
				2.3	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	16,401	16,401					
					2.3	2	1		VIAJES	5,735	5,735					
						2.3	2	1	1	VIAJES INTERNACIONALES	5,735	5,735				
							2.3	2	1	1	1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,735	0		
								2.3	2	1	1	2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	5,735	
							2.3	2	3			SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0	10,666		
								2.3	2	3	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	0	10,666		
									2.3	2	3	1	1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	0	10,666
								2.3	2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	10,666	0		
									2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS	10,666	0	
									2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	10,666	0
9002	3999999	5003630	02	002	0002				SERVICIO DIPLOMATICO							
	0036	0033896							REALIZACION PERIODICA DE LAS CAMPAÑAS CIENTIFICAS A LA ANTARTICA							
		00	0						RECURSOS ORDINARIOS							
			5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	700	700					
				2.3	2				CONTRATACION DE SERVICIOS	700	700					
					2.3	2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	700	700					
						2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS	700	700				
								2.3	2	7	11	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	0	700	
									2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	700	0
<b>TOTAL</b>										<b>22,001</b>	<b>22,001</b>					

0573



001675

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000031**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

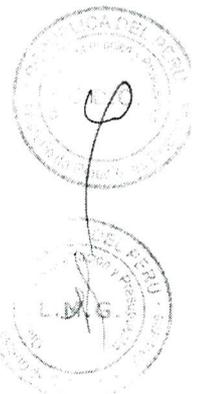
ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 17/02/2015  
DOCUMENTO : 108 / RM N° 0126/RE

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 17/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACION : CONTINUIDAD DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA DENOMINADO PASOS DE FRONTERA  
TIPO RECURSO : DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)  
                  : RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OB	FIN	DIV	GR	PF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO	
9002	2058983	4000123	02	002	0002					SERVICIO DIPLOMATICO												
		0038	0052360							OBRAS												
			00	0						RECURSOS ORDINARIOS												
			6	2	6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										0	1,274.067	
			2	6	2					CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS										0	1,274.067	
				2	6	2	3			OTRAS ESTRUCTURAS										0	1,274.067	
				2	6	2	3	99		OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS										0	1,274.067	
				2	6	2	3	99	2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA										0	1,274.067	
																				<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,274.067</b>

0573



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000032**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001678

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 10/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0573/RE

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 25/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTARIO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PROCD	PRY	ACT/AVOBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
0133	3000710	5005219	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0006	0137175	REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS														
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS													7,232	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS													7,232	0
				2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS												7,232	0
					2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS											7,232	0
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										7,232	0
		5	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													0	7,232
			2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS													0	7,232
				2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO												0	7,232
				2.6.3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES												0	7,232
					2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS											0	7,232
9001	3999999	5000002	02	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR												
	0013	0083906	CONDUCCION Y ASESORAMIENTO DE LINEAS DE POLITICA EXTERIOR E INSTITUCIONAL															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS														
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS													83	83
			2.3.1	COMPRA DE BIENES													0	83
				2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES												0	48
					2.3.1.5.1	DE OFICINA											0	48
						2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS										0	48
						2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS										0	35
						2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS										0	35
							2.3.1.6.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES									0	35
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS													83	0
				2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS												83	0
					2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS											83	0
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										83	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO												
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS														
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													8,669	8,669
			2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO													8,669	8,669
				2.1.1.6	PERSONAL DIPLOMATICO												8,669	0
					2.1.1.6.1	PERSONAL DIPLOMATICO											8,669	0
						2.1.1.6.1.1	PERSONAL NOMBRADO										8,669	0
					2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES											0	8,669
					2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES											0	8,669
						2.1.1.9.3.1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS										0	8,669
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO												
	0015	0083887	COMUNICACION, PRENSA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS														
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS													8,667	8,667
			2.3.1	COMPRA DE BIENES													0	8,667
				2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES												0	8,667
					2.3.1.5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA											0	8,667
						2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA										0	8,667
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS													8,667	0
				2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS												8,667	0
					2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS											8,667	0
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										8,667	0
9002	3999999	5000670	22	048	0110	EDUCACION DE POST-GRADO												
	0032	0089192	FORMACION PROFESIONAL, POST-GRADO, MAESTRIA EN LA ADP															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS														
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS													18,758	18,758
			2.3.1	COMPRA DE BIENES													0	570
				2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION												0	570
					2.3.1.11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION											0	570
						2.3.1.11.1.3	PARA MOBILIARIO Y SIMILARES										0	570
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS													18,758	18,188
				2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS												18,758	18,188
					2.3.2.7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES											18,758	0
						2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES										18,758	0
					2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS											0	18,188
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										0	18,188
9002	3999999	5001123	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0034	0094385	PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y DIPLOMATICO, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS														
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS													490	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS													490	0
				2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS												490	0
					2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS											490	0
						2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS										490	0
		5	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													0	490



0573



001678

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000033**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0573/RE

MES : FEBRERO  
FECHA DE SOLICITUD : 26/02/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRCD	PRY	ACT	AJ	OSR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	3999999	5000003	02	006	0008	0008														
									0014											
									00	0										
									5	23										
									23	2									30,136	30,136
									23	2	3								30,136	30,136
									23	2	3	1							0	26,666
									23	2	3	1	1						0	26,666
									23	2	7								30,136	3,470
									23	2	7	11							30,136	0
									23	2	7	11	99						30,136	0
									23	2	7	3							0	3,470
									23	2	7	3	1						0	3,470
9001	3999999	5000003	02	006	0008	0008														
									0015											
									00	0										
									6	26									0	45,423
									26	3									0	45,423
									26	3	2								0	45,423
									26	3	2	3							0	45,423
									26	3	2	3	3						0	45,423
9001	3999999	5000003	02	006	0008	0008														
									0016											
									00	0										
									6	26									48,845	0
									26	3									48,845	0
									26	3	2								48,845	0
									26	3	2	3							48,845	0
									26	3	2	3	1						48,845	0
9002	3999999	5000670	22	048	0110	0110														
									0032											
									00	0										
									5	23									4,591	4,591
									23	1									4,591	0
									23	1	5								4,591	0
									23	1	5	1							4,591	0
									23	1	5	1	2						4,591	0
									23	2									0	4,591
									23	2	4								0	4,591
									23	2	4	1							0	4,591
									23	2	4	1	5						0	4,591
									5	26									0	3,422
									26	3									0	3,422
									26	3	2								0	3,422
									26	3	2	9							0	3,422
									26	3	2	9	2						0	3,422
9002	3999999	5001123	02	002	0002	0002														
									0034											
									00	0										
									5	23									1,480	1,480
									23	2									1,480	1,480
									23	2	4								0	1,480
									23	2	4	1							0	1,480
									23	2	4	1	5						0	1,480
									23	2	7								1,480	0
									23	2	7	11							1,480	0
									23	2	7	11	99						1,480	0
<b>TOTAL</b>																			<b>85,062</b>	<b>85,062</b>



0573

# Resolución Secretaría General

Lima, 10 ABR. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 del Pliego 008: Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/ Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Meta, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las Actividades y Proyectos de la Entidad, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;

Que, asimismo, el numeral 40.2 del artículo 40 del citado dispositivo legal, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, siendo que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de una disposición expresa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0057-2015/RE, se delegó en el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, la facultad de aprobar la formalización de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, el artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, además de establecer que las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático deben ser autorizadas por el Titular de la Entidad, precisa en el literal b) del numeral 20.1 del mismo artículo, que las modificaciones realizadas en el mes respectivo son formalizadas por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, al respecto, durante el mes de marzo del presente Año Fiscal, se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, orientadas a dar cobertura, entre otros, a derechos reconocidos y reconocimiento de compromisos contraídos, así como gastos no programados en el Presupuesto Institucional del ejercicio 2015, relacionados al cumplimiento de las metas presupuestarias de la Cancillería, conforme se detalla en el Informe (OPR) N° 005/2015, de 09 de abril de 2015;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir la resolución a través de la cual se formalizan las "Notas Modificadorias" realizadas en el mes de marzo de 2015, según se indica en el Informe (OPR) N° 005/2015, de 09 de abril de 2015, emitido por la Oficina de Programación y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;



0764

# Resolución Secretaría General

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley N° 29357 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria; la Resolución Ministerial N° 0995-2014/RE, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0057-2015/RE;

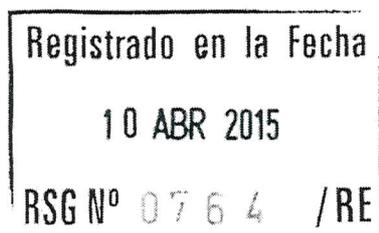
## SE RESUELVE:

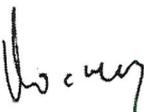
**Artículo 1.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

**Artículo 2.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de marzo del Año Fiscal 2015.

**Artículo 3.-** Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese



  
THIERRY ROCA-REY DELADRIER  
Embajador  
Secretario General  
Ministerio de Relaciones Exteriores



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

RESOLUCION : RSG N° 0764/RE

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0062 OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR

3000144 PERSONAS RECIBEN SERVICIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR

5004339 ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	21,365	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	21,365	0	0

3000260 MIGRANTES PROTEGIDOS Y ASISTIDOS

5001503 NEGOCIACION DE ACUERDOS MIGRATORIOS

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	85	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	85	0	0

0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA

3000710 ESTADO REPRESENTADO E INTERESES NACIONALES DEFENDIDOS

5005219 REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	30,244	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	30,244	0	0

5005220 REPRESENTACION Y NEGOCIACION EN ORGANISMOS Y FOROS INTERNACIONALES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	15,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	15,000	0	0

**ACCIONES CENTRALES**

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	9,223	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,799	0	0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	81,434	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	10,470	0	0

5000004 ASESORIA TECNICA Y JURIDICA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,424	0	0
---	---------------------	---	---	---	-------	---	---

5000006

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	70,964	0	0
---	---------------------	---	---	---	--------	---	---

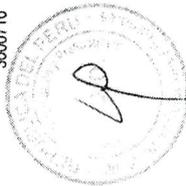
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5003630 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR, SOBERANIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL EN EL AMBITO EXTERIORES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,834	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,834	0	0

001681

0764



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

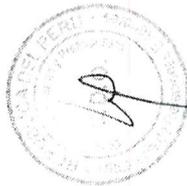
**MES DE MARZO - 2015**  
 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : RSG Nº 0764/RE

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION (000045)

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	ANULACIONES
				CREDITOS	

**TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS 160,185 160,185**



0764

001682

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2015**  
(EN NUEVOS SOLES)

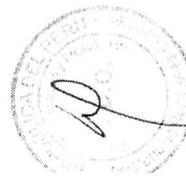
SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [0000045]

RESOLUCION : RSG N° 0764/RE

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>					
0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA					
3000711 ACTORES NACIONALES ACCEDEN A ACCIONES DE FACILITACION Y PROMOCION ECONOMICA, CULTURAL Y					
5005223 PROMOCION Y PROTECCION CULTURAL EN EL EXTERIOR	2	5	2	3	78,714
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	5	2	3	160,363
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>					
2089854 RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANUUAQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL	2	6	2	6	57,649
5001123 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	2	5	2	3	24,000
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>180,363</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>320,548</b>



*[Signature]*

VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

**HERRERA ROCA-REY DELADRIER**  
Embajador  
Secretario General  
Ministerio de Relaciones Exteriores

*[Signature]*

FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO/PLANIFICACION  
DEL PLIEGO

**Cristóbal Melgar Pazos**  
Ministro Consejero  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento  
y Presupuesto  
Ministerio de Relaciones Exteriores

001683



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000035**  
 (EN NUEVOS SOLES)

001685

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO  
 FECHA : 04/03/2015  
 DOCUMENTO : 113 / RSG-AP

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 03/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODP	ACT	WOBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO	
9001	3999999	5000005	02	006	0011														
PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS																			
0019	0001764																		
CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS																			
09	0																		
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
5	2.3																		
BIENES Y SERVICIOS																			
2.3	2																		
CONTRATACION DE SERVICIOS																			
2.3	2	7																	
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																			
2.3	2	7	10																
SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES																			
2.3	2	7	10	99															
OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES																			
2.3	2	7	11																
OTROS SERVICIOS																			
2.3	2	7	11	99															
SERVICIOS DIVERSOS																			
																	<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>658</b>



0764

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000036**  
 (EN NUEVOS SOLES)

001686

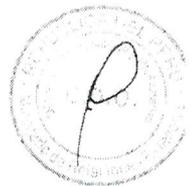
SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO  
 FECHA : 10/04/2015  
 DOCUMENTO : 113/RSG N° 0764RE

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 04/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - FINANCIAR PROYECTO DE INVERSION CASA YANULAQUE  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROO	PRY	ACT	AV	OB	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO															
0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS																			
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																		55,108	0
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS																			55,108	0
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																			55,108	0
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS																			55,108	0
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS																			55,108	0
9002	2089854	4000135	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO															
0043	0041484	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANULAQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN ARICA																			
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																		0	55,108
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																			0	55,108
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																			0	55,108
2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																			0	55,108
2.6.8.1.4.99	OTROS GASTOS																			0	55,108
<b>TOTAL</b>																				<b>55,108</b>	<b>55,108</b>



0764

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000037**  
 (EN NUEVOS SOLES)

001687

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION (000045)

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 10/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

FECHA : 11/03/2015  
 DOCUMENTO : 113 / RSG-AR

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODP	PRY	ACT	AV	OB	FUN	DMF	GRPF	ANULACION	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TI	G	SG	SGD	ESP	ESP	ESP		
0133	3000710	5005221	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO						
	0008	0137177	ORGANIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES DE ALTO NIVEL									
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							700	700
			2.3	1	COMPRA DE BIENES						0	700
				2.3	1	99	COMPRA DE OTROS BIENES				0	700
				2.3	1	99	1	COMPRA DE OTROS BIENES			0	700
				2.3	1	99	1	99	OTROS BIENES		0	700
				2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					700	0
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				700	0
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS			700	0
				2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		700	0
9001	3999999	5000001	02	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
	0012	0001179	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO									
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							21,400	21,400
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						21,400	21,400
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				21,400	21,400
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS			21,400	0
				2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		21,400	0
				2.3	2	7	2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS			0	21,400
				2.3	2	7	2	1	CONSULTORIAS		0	21,400
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO						
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS									
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							807	807
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						807	807
				2.3	2	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES				0	807
				2.3	2	4	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES			0	807
				2.3	2	4	1	5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		0	807
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				807	0
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS			807	0
				2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		807	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO						
	0016	0088434	DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES									
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							4,736	4,736
			2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS						4,736	4,736
				2.3	2	1	VIAJES				0	4,736
				2.3	2	1	1	VIAJES INTERNACIONALES			0	4,736
				2.3	2	1	1	2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		0	4,736
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				4,736	0
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS			4,736	0
				2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		4,736	0
9002	3999999	5003630	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO						
	0037	0093947	OFICINAS DESCONCENTRADAS									
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS									
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							2,996	2,996
			2.3	1	COMPRA DE BIENES						0	2,996
				2.3	1	5	MATERIALES Y UTILES				0	2,996
				2.3	1	5	4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA			0	2,996
				2.3	1	5	4	1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		0	2,996
				2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS					2,996	0
				2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				2,996	0
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS			2,996	0
				2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS		2,996	0
<b>TOTAL</b>									<b>30,830</b>	<b>30,830</b>		



0764

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000038**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

001688

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO :  
FECHA : 10/04/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0764RE

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 10/03/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PRODP	ACT	AV	OB	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO		
0133	3000711	5005223	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO																
	0010	0137179	PROMOCION Y PROTECCION CULTURAL EN EL EXTERIOR																			
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																	0	50,589	
		2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS																	0	50,589
			2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS														0	50,589	
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS											0	50,589		
					2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS										0	50,589	
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO																
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS																			
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																	74,589	0	
		2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS																	74,589	0
			2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS														74,589	0	
				2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS											74,589	0		
					2.3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS										74,589	0	
9002	3999999	5001123	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO																
	0034	0094085	PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y DIPLOMATICO, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES																			
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																	0	24,000	
		2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS																	0	24,000
			2.3	2	2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION														0	24,000	
				2.3	2	2	4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL											0	24,000		
					2.3	2	2	4	4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO										0	24,000	
<b>TOTAL</b>																			<b>74,589</b>	<b>74,589</b>		



0764





001691

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000039**  
 (EN NUEVOS SOLES)

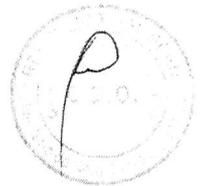
SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO :  
 FECHA : 10/04/2015  
 DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0764/RE

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 12/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AU	OB	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9002	3896999	5003630	02	002	0002					SERVICIO DIPLOMATICO											
	0037	0063947								OFICINAS DESCONCENTRADAS											
		00	0							RECURSOS ORDINARIOS											
			5	2.3						BIENES Y SERVICIOS										1,000	1,000
				2.3	1					COMPRA DE BIENES										1,000	1,000
					2.3	1	5			MATERIALES Y UTILES										0	1,000
						2.3	1	5	4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA										0	1,000
							2.3	1	5	4	1									0	1,000
								2.3	1	99										1,000	0
									2.3	1	99	1								1,000	0
											2.3	1	99	1	99					1,000	0
																				1,000	0
<b>TOTAL</b>																				<b>128,523</b>	<b>128,523</b>



0764

001692

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000040**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO

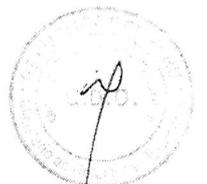
DATOS DEL PLIEGO

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 13/03/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

FECHA : 13/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSO-AT

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AV	BR	FUN	DIV	GR	PRF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
0062	3000144	5004339	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO															
						0002 0107175 ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES															
						00 0 RECURSOS ORDINARIOS															
						6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS														3,439	3,439
						2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS														3,439	3,439
						2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO														3,439	3,439
						2.6.3.2.3 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES														3,439	2,173
						2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS														3,439	0
						2.6.3.2.3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES														0	2,173
						2.6.3.2.9 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS														0	1,266
						2.6.3.2.9.99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES														0	1,266
0133	3000710	5005219	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO															
						0006 0137175 REPRESENTACION DIPLOMATICA Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL EXTERIOR															
						00 0 RECURSOS ORDINARIOS															
						6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS														7,548	7,548
						2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS														7,548	7,548
						2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO														7,548	7,548
						2.6.3.2.1 PARA OFICINA														0	4,991
						2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO														0	4,991
						2.6.3.2.3 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES														7,548	640
						2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS														7,548	0
						2.6.3.2.3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES														0	640
						2.6.3.2.9 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS														0	1,917
						2.6.3.2.9.2 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA														0	1,917
<b>TOTAL</b>																				<b>10,867</b>	<b>10,867</b>



0764

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000041**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 17/03/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG-AU

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 17/03/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRO	PRY	ACT	AU	OBR	FIN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ES	ESPD	ANULACION	CREDITO
9002	3999999	5000670	22	048	0110	EDUCACION DE POST-GRADO														
	0032	0089192	FORMACION PROFESIONAL, POST-GRADO, MAESTRIA EN LA ADP																	
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS																	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																6,000	6,000
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS																6,000	6,000
		2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																6,000	6,000
		2.3.2.7.10	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES																0	6,000
		2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES																0	6,000
		2.3.2.7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO																6,000	0
		2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS																6,000	0
9002	3999999	5001123	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO														
	0034	0094385	PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y DIPLOMATICO, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES																	
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS																	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS																5,630	5,630
		2.3.1	COMPRA DE BIENES																5,630	5,630
		2.3.1.7	ENSERES																0	5,630
		2.3.1.7.1	ENSERES																0	5,630
		2.3.1.7.1.1	ENSERES																0	5,630
		2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES																5,630	0
		2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES																5,630	0
		2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES																5,630	0
<b>TOTAL</b>																			<b>11,630</b>	<b>11,630</b>



0764

001694

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000042**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO :  
 FECHA : 10/04/2015  
 DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0764RE

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 17/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PROG	ACT	AV	BR	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO		
0133	3000711	5005223	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO																
	0010	0137179	PROMOCION Y PROTECCION CULTURAL EN EL EXTERIOR																			
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
	5	23	BIENES Y SERVICIOS																	0	28,125	
		2.3	CONTRATACION DE SERVICIOS																	0	28,125	
		2.3	2	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																	0	28,125
			2.3	2	7.11	OTROS SERVICIOS														0	28,125	
				2.3	2	7.11	99	SERVICIOS DIVERSOS											0	28,125		
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO																
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS																			
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																			
	5	23	BIENES Y SERVICIOS																	28,125	0	
		2.3	CONTRATACION DE SERVICIOS																	28,125	0	
		2.3	2	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS																	28,125	0
			2.3	2	7.11	OTROS SERVICIOS														28,125	0	
				2.3	2	7.11	99	SERVICIOS DIVERSOS											28,125	0		
<b>TOTAL</b>																			<b>28,125</b>	<b>28,125</b>		



0764

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000043**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/04/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0764/RE

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 19/03/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROOP	PRY	ACTA	UOBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	3999999	5000002	02	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR													
		0013	0083906	CONDUCCION Y ASESORAMIENTO DE LINEAS DE POLITICA EXTERIOR E INSTITUCIONAL															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														7,424	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														7,424	0
			2.3.2.1	VIAJES														7,424	0
			2.3.2.1.1	VIAJES INTERNACIONALES														7,424	0
			2.3.2.1.1.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE														3,872	0
			2.3.2.1.1.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO														3,552	0
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO													
		0015	0083887	COMUNICACION, PRENSA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														3,000	3,000
			2.3.1	COMPRA DE BIENES														3,000	0
			2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES														3,000	0
			2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES														3,000	0
			2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES														3,000	0
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	3,000
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS														0	3,000
			2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS														0	3,000
			2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS														0	3,000
9001	3999999	5000003	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO													
		0017	0089742	GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														26,607	26,607
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														26,607	26,607
			2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS														26,607	26,607
			2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS														26,607	26,607
			2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE														0	26,607
			2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS														26,607	0
9001	3999999	5000004	02	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO													
		0018	0083655	ASESORIA LEGAL Y JURIDICA															
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS															
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	7,424
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	7,424
			2.3.2.1	VIAJES														0	7,424
			2.3.2.1.1	VIAJES INTERNACIONALES														0	7,424
			2.3.2.1.1.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE														0	3,872
			2.3.2.1.1.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO														0	3,552
<b>TOTAL</b>																<b>37,891</b>	<b>37,891</b>		



0764



001697

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000045**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO  
 FECHA : 10/04/2015  
 DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0764RE

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PROPRY	ACT	AIOR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9001	3999999	5000003	02	006	0006	ASESORAMIENTO Y APOYO												
	0014	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS															
		09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														
			5	2.3	BIENES Y SERVICIOS												2,541	0
				2.3	2	CONTRATACION DE SERVICIOS											2,541	0
					2.3	2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS									2,541	0
						2.3	2	7.11	OTROS SERVICIOS								2,541	0
							2.3	2	7.11	99	SERVICIOS DIVERSOS						2,541	0
9002	2089854	4000135	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO												
	0043	0041484	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA YANUJAQUE COMO SEDE DEL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN ARICA															
		09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														
			6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												0	2,541
				2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											0	2,541
					2.6	8	1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									0	2,541
						2.6	8	1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								0	2,541
							2.6	8	1.4	99	OTROS GASTOS						0	2,541
<b>TOTAL</b>																	<b>2,541</b>	<b>2,541</b>



0764



001699

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000046**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
DATOS DEL PLIEGO  
FECHA : 10/04/2015  
DOCUMENTO : 113 / RSG N° 0764/RE

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 24/03/2015  
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**\*RESUMEN DEL GASTO**

PRG	PRODP	RY	ACTIA	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	ESP	ESPD		
2	3	2	7	11	99			SERVICIOS DIVERSOS	31	0
<b>TOTAL</b>									<b>31,594</b>	<b>31,594</b>



0764

001700

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000047**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES  
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES  
 EJECUTORA : 001 M. DE RELACIONES EXTERIORES- SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION [000045]

ESTADO : APROBADO  
 DATOS DEL PLIEGO  
 FECHA : 24/03/2015  
 DOCUMENTO : 113 / RSG-AX

MES : MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD : 24/03/2015  
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACION : PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTAL - CDO  
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROG	PRY	ACT	MO	BR	FUN	DIV	GR	PF	ANULACION	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD							
0062	3000144	5004339	02	002	0002	SERVICIO DIPLOMATICO										
	0002	0107175	ATENCION DE TRAMITES CONSULARES Y DIFUSION DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIGRANTES													
		09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS												
			6	2.5	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						1,119	1,119				
				2.6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						1,119	1,119			
					2.6	3	2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO				1,119	1,119			
						2.6	3	2	3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES			1,119	1,119		
							2.6	3	2	3	1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		1,119	0	
								2.6	3	2	3	3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		0	1,119
<b>TOTAL</b>										<b>1,119</b>	<b>1,119</b>					

0764

